



U N I V E R S I D A D
AUTÓNOMA
D E I C A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“EL CYBERBULLYING DURANTE LA PANDEMIA POR LA
COVID-19 EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “BELÉN DE OSMA Y PARDO” DE
ANDAHUAYLAS”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Calidad de vida, resiliencia y bienestar psicológico

Presentado por:

Cintya Yulliana Romaní Mansilla

Vania Ysabel Martinez Quispe

Tesis desarrollada para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología

Docente asesor:

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Código Orcid N° 0000-0001-5734-6764

Chincha, Ica, 2021

Asesor

DRA. OBANDO PERALTA, ENA CECILIA

Miembros del jurado

- Dr. Edmundo Gonzales Zavala

- Dr. William Chu Estrada

- Dr. Martín Campos Martínez

DEDICATORIA

La presente tesis la dedicamos a nuestras familias ya que son el pilar elemental en nuestra formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradecidas a Dios por darnos la perseverancia en alcanzar nuestras metas y permitirnos disfrutar de nuestros logros con nuestros familiares.

Gracias a nuestros padres y hermanos porque siempre fueron participes de nuestro proceso en la formación profesional, brindándonos su apoyo y motivación.

A la universidad Autónoma de Ica por permitirnos ser parte de ella.

RESUMEN

El propósito fundamental de esta investigación fue determinar el nivel de Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas, investigación de tipo básica o teórica, diseño No experimental, descriptivo y transeccional, muestra de 389 estudiantes de segundo al quinto grado de secundaria.

El 76,9% señaló que no se enteró de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección. Fueron 90 estudiantes que declaran que sí se enteraron, y de estos, el 57,8% lo hicieron sólo una vez. El 87,7% señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying. Fueron 48 las víctimas, y el 47,9% fueron víctimas sólo una vez. El 95,1% señaló que en el último mes no ha causado Cyberbullying. 19 estudiantes declararon que sí lo hicieron, el 63,2% señalaron que lo hicieron sólo una vez. De los 389 estudiantes, 52 de ellos se han enterado una sola vez, de alguna situación de Cyberbullying, en cambio 23 estudiantes, una sola vez fueron víctimas, asimismo, 12 estudiantes agredieron sólo una vez. Asimismo, 15 estudiantes se han enterado de que hay víctimas, entre cinco o más veces. Existe mayor cantidad de estudiantes que se identifican como testigos, luego víctimas y en una mínima cantidad agresores.

En referencia al Cyberbullying a través de la vía telefónica, el 92% señaló que no ha sido víctima, 31 estudiantes fueron víctimas sólo una vez; el 35,5% señalaron que han recibido llamadas con contenido desagradable, el 40% señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal, el 41,9% señalaron que el agresor está en su salón, el 29%(9) señalaron que el agresor es principalmente un chico, al 29% les vienen haciendo Cyberbullying durante una semana o menos, el 22,6% ante una agresión sufrida, se lo han comunicado a sus padres. Fueron 07 estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de

agresión vía telefónica, de ellos, el 57,1% señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica sólo una vez. Del total de estudiantes el 78,9% señaló que los estudiantes, cuando son víctimas de cyberbullying, se sienten mal.

En referencia al Cyberbullying a través del INTERNET, el 84,8% señaló que no ha sido víctima. 59 fueron víctimas, de los cuales, el 44,3% a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.), el 32,7% señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying, se sienten mal, el 64,4% señalaron que el agresor está en su salón, el 30,5% señalaron que el agresor es principalmente un chico, 25,4%, el 55,9% señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying, durante una semana o menos, el 34,6% señalaron que, ante una agresión sufrida, se pusieron a llorar. 10 estudiantes se declaran agresores y de ellos, el 60% señalaron que fue el último mes. Del total de estudiantes (389), el 43,4% señaló que el acoso, a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" tiene el mismo efecto sobre la víctima, asimismo, el 75,6% señaló que cuando son víctimas, se sienten mal; asimismo, el 67,6% señalaron que prohibir los celulares en los colegios no ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, puesto que los utilizarían cuando el profesor no esté mirando, finalmente, el 32,6% señalaron que aprueban todos los cursos.

Palabras claves: Cyberbullying, vía telefónica, internet.

ABSTRACT

The main purpose of this research was to determine the level of Cyberbullying during the COVID-19 pandemic in high school students of the Educational Institution "Belén de Osma y Pardo" of Andahuaylas, basic or theoretical type research, non-experimental, descriptive and cross-sectional design, sample of 389 students from second to fifth grade of high school.

The 76.9% indicated that they did not know of any situation of Cyberbullying to any student in their section or another section. There were 90 students who stated that they did find out, and of these, 57.8% did so only once. 87.7% indicated that they have not been victims of any situation of Cyberbullying. There were 48 victims, and 47.9% were victims only once. 95.1% indicated that in the last month they have not caused Cyberbullying. 19 students stated that they did, 63.2% indicated that they did it only once. Of the 389 students, 52 of them have learned only once of a situation of Cyberbullying, while 23 students were victims only once, and 12 students assaulted only once. Likewise, 15 students have learned that there are victims, between five or more times. There are more students who identify themselves as witnesses, then victims and a minimum number of aggressors.

In reference to Cyberbullying via telephone, 92% indicated that they have not been victims, 31 students were victims only once; 35.5% indicated that they have received calls with unpleasant content, 40% indicated that when a person cyberbullying them by telephone, they feel bad, 41.9% indicated that the aggressor is in their classroom, 29%(9) indicated that the aggressor is mainly a boy, 29% have been cyberbullying them for a week or less, 22.6% before an aggression suffered, have communicated it to their parents. There were 07 students who declared themselves as aggressors of some type of aggression via telephone, 57.1% of them indicated that in the last month they have cyberbullied someone by telephone only once. Of

the total number of students, 78.9% indicated that when they are victims of cyberbullying, they feel bad.

In reference to Cyberbullying through the INTERNET, 84.8% indicated that they have not been victims. 59 were victims, of which, 44.3% through social networks (Facebook, Twitter, Instagram, etc.), 32.7% indicated that when a person makes them Cyberbullying, they feel bad, 64.4% indicated that the aggressor is in their classroom, 30.5% indicated that the aggressor is mainly a boy, 25.4%, 55.9% indicated that they have been making them Cyberbullying, for a week or less, 34.6% indicated that, before an aggression suffered, they started to cry. 10 students declared themselves to be aggressors and of these, 60% indicated that it was in the last month. Of the total number of students (389), 43.4% indicated that harassment through the INTERNET, compared to "traditional bullying" has the same effect on the victim, also, 75.6% indicated that when they are victims, they feel bad; also, 67.6% indicated that prohibiting cell phones in schools would not help to prevent these aggressions from occurring, since they would use them when the teacher is not looking, finally, 32.6% indicated that they approve of all courses.

Key words: Cyberbullying, telephone, Internet

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
2.1 Descripción del Problema.....	14
2.2 Pregunta de investigación general	15
2.3 Preguntas de investigación específicas	15
2.4 Justificación e importancia.....	16
2.5 Objetivo general.....	17
2.6 Objetivos específicos	17
2.7 Alcances y limitaciones.....	17
III. MARCO TEÓRICO	19
3.1 Antecedentes.....	19
3.2 Bases Teóricas	26
3.3 Marco conceptual	40
IV. METODOLOGÍA.....	44
4.1 Tipo y Nivel de Investigación.....	44
4.2 Diseño de la Investigación.....	44
4.3 Población y Muestra.....	45

4.4	Hipótesis general y específicas.....	46
4.5	Identificación de las variables	46
4.6	Operacionalización de las variables	48
4.7	Recolección de información	50
4.7.1	Técnicas e instrumentos	50
4.7.2	Técnicas de análisis e interpretación de datos	50
V.	RESULTADOS	52
VI.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	87
6.1.1	Hipótesis general	87
6.1.2	Hipótesis específicas	87
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	103

I. INTRODUCCIÓN

El cyberbullying es un tema que, durante la última década, ha llamado mucho la atención, tanto en los medios como en el discurso científico. El acoso cibernético se define como una versión electrónica del acoso tradicional que abarca una variedad de comportamientos diferentes, que van desde el uso de la mensajería instantánea para enviar textos ofensivos, hasta la difusión de videos vergonzosos a través de redes sociales como YouTube o Facebook. Por tanto, el cyberbullying puede interpretarse como un subproducto desfavorable del cambio social hacia la comunicación digital.

El cyberbullying se ha vuelto desenfrenado entre nuestra población adolescente. Garrett (2003) informa, "El acoso generalmente comienza en los grados de primaria, alcanza su punto máximo en el sexto a octavo grado y persiste en la escuela secundaria" (p. 11). Entonces, aunque el acoso escolar es un problema en prácticamente todos los niveles escolares de este país, es particularmente generalizado durante los años de la escuela secundaria. Construir y mantener relaciones sociales positivas es muy importante para los estudiantes de este rango de edad. Las relaciones de los estudiantes y los conflictos con sus compañeros a menudo pueden tener tanto impacto en su rendimiento académico y nivel de éxito como lo que sus profesores les enseñan y cómo (Simmons, 2002). Además de los problemas con su rendimiento académico, los adolescentes que son acosados también se ven afectados de manera profunda y negativa en términos de su sano desarrollo social y psicológico (Breguet, 2007).

Uno de los efectos devastadores de convertirse en víctima del cyberbullying adolescentes es el aislamiento extremo, por lo que estas víctimas cuando comienzan a sentirse desesperanzadas e incluso suicidas acerca de sus situaciones, a menudo no buscan ayuda de sus padres,

amigos o maestros. Los estudiantes, que se sienten completamente solos, como si nadie más hubiera experimentado lo que están pasando, pueden verse empujados a actuar sobre sus sentimientos suicidas. Por tanto, el efecto psicológico más dañino del acoso escolar que puede producirse es el suicidio adolescente (Breguet, 2007). Ha habido varios incidentes de interés periodístico en los últimos años en los que jóvenes adolescentes se han suicidado como resultado de haber sido intimidados y acosados en línea.

Para muchos niños y adolescentes, el distanciamiento social durante la pandemia global de COVID-19 significa que el único contacto que tendrán con sus compañeros se hará de manera virtual. Como resultado, utilizan las redes sociales y aplicaciones como TikTok, FaceTime y Zoom con mucha más frecuencia que en el pasado. Y aunque hay muchas cosas buenas que pueden surgir de estas interacciones en línea, como darles a los niños conexiones importantes con el mundo exterior, no están libres de riesgos.

De hecho, algunos de los mayores riesgos en línea para los niños son el cyberbullying, la vergüenza y la explotación. De hecho, la investigación inicial indica que el acoso cibernético está aumentando durante las órdenes de quedarse en casa.

Según Light, una organización que funciona para monitorear el acoso por internet y el discurso de odio, el cyberbullying, se ha aumentado a un 70% en solo unos meses, un 40% en cuanto a la toxicidad en las plataformas de juegos en la web, un aumento del 900% en el discurso de odio en Twitter dirigido hacia China y los chinos, y un aumento del 200% en el tráfico en los sitios de odio.

Además, las aplicaciones de sitios web populares como Zoom y Google Meet, ya han sido objeto de críticas cuando los piratas informáticos se infiltraron en reuniones de negocios en línea con comentarios groseros, llenos de odio e inapropiados. En consecuencia, si Zoom facilita que las

personas se entrometan en conversaciones privadas y acoso cibernéticamente a otros, ciertamente existe la posibilidad creciente de que los niños utilicen estos recursos y otros de la misma manera.

Según algunos medios de comunicación de la provincia de Andahuaylas, se observa en algunos de sus lugares, un incremento de la violencia juvenil en los ámbitos educativos, incluyendo el costo de vidas humanas. Situación que afecta el desarrollo de los valores democráticos de la sociedad, así como integración y también la calidad de vida. Asimismo, va en aumento la cantidad de docentes y directivos deben lidiar con conflictos cotidianos de diversa gravedad, en sus centros educativos (Truyenque Cáceres, 2020).

Los fenómenos de maltrato entre escolares en las Instituciones Educativas estudiadas, en la percepción de los profesores, han ido incrementándose paulatinamente en los últimos años y por tal razón, vienen cobrando interés de manera progresiva entre los docentes, las familias y las autoridades educativas (Truyenque Cáceres, 2020).

En la región Apurímac, según Truyenque Cáceres (2020), aun no existe en la práctica educativa, la diferenciación de forma suficientemente clara de otros sucesos relacionados con problemas en la convivencia y que también se dan en los contextos escolares simultáneamente a aquellos, haciendo difícil su gestión y tratamiento en muchas ocasiones. Ha habido experiencias en instituciones educativas de nuestro medio en las que un estudiante ha sido abusado durante años sin que nadie hiciera nada al respecto. Que esto suceda es, simplemente, inaceptable.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Descripción del Problema

Con el distanciamiento social firmemente establecido y la gran mayoría de las escuelas que enseñan de forma remota, es lógico que los niños estén en línea ahora más que nunca. Después de todo, su educación depende en gran medida de Internet. Los profesores utilizan programas como Google Classroom, Moodle, Zoom, Canvas, Web-Ex y Blackboard. Algunos incluso usan Roblox, Twitch, Minecraft y YouTube. En consecuencia, los estudiantes se quedan atrapados en casa y se ven obligados a utilizar plataformas en línea para aprender.

Aparte del mayor tiempo de pantalla para aprender, muchos niños y jóvenes simplemente disfrutan estar en línea durante su tiempo libre. Incluso cuando no hay una pandemia global, los estudiantes tienden a pasar más tiempo frente a la pantalla cuando la escuela no está en sesión.

De hecho, un estudio de 2019 del Cyberbullying Research Center descubrió que cuando las escuelas están fuera, los estudiantes pasan más de una hora al día en línea viendo YouTube o Netflix. Por supuesto, estos números son autoinformados y probablemente podrían ser más altos, pero indican que la tecnología suele ser una fuente de referencia cuando los niños están inactivos o aburridos.

Aparte del aumento en el uso de la tecnología, hay otros factores en juego que están provocando un aumento del cyberbullying. Por ejemplo, cuando hay una crisis importante como la que trae el COVID-19, esto pone a todos al límite y los niños no son una excepción.

Como resultado, la hostilidad hacia los demás tiende a aumentar junto con los comportamientos de autoconservación y autodefensa. Y aunque ciertamente vemos estos comportamientos entre los adultos, es aún más probable que se manifieste entre los adolescentes en sus interacciones en línea con sus compañeros.

Además, esta pandemia mundial es muy estresante y confusa. Cuando los niños y jóvenes se sienten de esta manera, puede llevar a comportarse mal o arremeter contra los demás, malentendidos entre amigos y comportamientos de riesgo en respuesta.

Es más, algunos grupos de amigos están fragmentados en este momento, especialmente para los niños y jóvenes cuya situación en el hogar no es ideal. Por ejemplo, algunos niños y adolescentes pueden tener acceso limitado a Internet, una computadora, o estar muy limitados en lo que se les permite hacer.

Esta realidad hace que estos niños se sientan más aislados. Luego, cuando están en línea, pueden hacer comentarios rudos o crueles hacia sus compañeros con frustración, especialmente si sienten que se están perdiendo o se les ha mantenido al margen.

2.2 Pregunta de investigación general

¿Cuál es el nivel de Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas?

2.3 Preguntas de investigación específicas

- ✓ ¿Cuál es el nivel de Cyberbullying a través de la vía telefónica durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas?
- ✓ ¿Cuál es el nivel de Cyberbullying a través del INTERNET durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas?

2.4 Justificación e importancia

El Cyberbullying es un tipo de molestia o acoso en el que se hace uso de los medios tecnológicos disponibles como los teléfonos celulares e internet para llevar a cabo agresiones entre jóvenes estudiantes, el cual ocurre de manera intencional y repetida en el tiempo.

El cyberbullying se ha vuelto cada vez más omnipresente, ya que la explotación enfocada se ha movido de cara a cara a etapas avanzadas, apuntando a los usuarios a pesar de las limitaciones geográficas (Robert Slonje and Peter K Smith, 2018). Las víctimas del cyberbullying pueden ser atacadas a través de diversas fuentes, incluidos teléfonos móviles, cámaras de vídeo, correos electrónicos y páginas web (Michele L Ybarra, Marie Diener-West, and Philip J Leaf, 2006). El cyberbullying puede tener un impacto sumamente negativo en la salud mental de las víctimas: el 32% de estas manifiestan síntomas de estrés y el 38% experimentan angustia emocional, incluso después de que cesa el abuso online (David Finkelhor, Kimberly J Mitchell, and Janis Wolak, 2000).

Investigaciones anteriores han indicado que las redes sociales basadas en la web han ampliado el impacto del cyberbullying (Michele L Ybarra, Marie Diener-West, and Philip J Leaf, 2006). En los sitios y aplicaciones de redes sociales, el cyberbullying es particularmente común, con el 66% de todos los episodios de cyberbullying que ocurren en estas plataformas (Sophia Alim, 2015).

El impacto de COVID-19 ha sobrepasado desde la salud personal y global hasta nuestra vida social. En términos de presencia digital, se especula que durante la pandemia ha habido un aumento significativo del cyberbullying.

La importancia del presente estudio, radica conocer el nivel y frecuencia con que se vienen dando este tipo de violencia escolar en la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas en

Apurímac, la cual se puede dar mediante la vía telefónica, realizando o recibiendo llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes, mediante las redes sociales exhibiendo fotos o videos desagradables o incómodos, mediante mensajes de texto, recibiendo o enviar mensajes con contenido ofensivo o desagradable, además de otras formas.

2.5 Objetivo general

Determinar el nivel de Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.

2.6 Objetivos específicos

- ✓ Identificar el nivel de Cyberbullying a través de la vía telefónica durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.
- ✓ Identificar nivel de Cyberbullying a través del INTERNET durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.

2.7 Alcances y limitaciones

2.7.1 Alcances

El presente estudio explorará el Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.

La investigación abarca únicamente a los estudiantes del primer al quinto grado de Educación Secundaria de esta institución educativa.

2.7.2 Limitaciones

La falta de bibliografía especializada sobre el Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19.

La forma de aplicar los instrumentos de recolección de la información que debe desarrollarse de manera virtual a través de formularios virtuales.

Garantizar que los participantes de las encuestas no estén influenciados por factores subjetivos en su apreciación, además de la falta de tiempo y compromiso en los momentos de la aplicación del instrumento de recolección de información, toda vez que en algunos casos no le toman la debida importancia a las encuestas.

III. MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes

3.1.1 Antecedentes internacionales

Ojasvi, Muskan, Sidh, & Siba (2020), en su estudio titulado “Has the COVID-19 pandemic affected the susceptibility to cyberbullying in India?”, pretende ofrecer un análisis comparativo de los factores significativos para determinar la susceptibilidad al ciberacoso de una persona, antes y durante la pandemia. El hecho de que algunos factores que prevalecían antes fueran significativos también durante la pandemia, da una clara indicación del hecho de que estos factores están muy arraigados y son significativos a pesar del cambio en el entorno externo de las víctimas. Es esencial que estos factores se aborden específicamente al realizar talleres o campañas de concienciación sobre el ciberacoso. Durante la pandemia de COVID-19 se produjo un notable aumento de los factores que afectan a la susceptibilidad al ciberacoso como resultado del incremento de la actividad de los medios sociales y los juegos en línea. Surgieron nuevos factores como Instagram como plataforma de medios sociales preferida junto con el número de juegos y plataformas de chat de juegos preferidos por los encuestados. Aparte de esto, incluso los datos demográficos de los encuestados, como su edad y orientación sexual, resultaron significativos durante la pandemia de COVID-19, que antes no lo eran. La aparición de estos nuevos factores y su grado de significación, muestra un cambio en la susceptibilidad al ciberacoso y puede servir de base de estudio para futuros investigadores. Según nuestros datos, la forma más destacada de ciberacoso es el acoso (71,21%), seguido de la publicación de comentarios despectivos (64,39%), la filtración de fotos/vídeos en línea (41,67%) y el acoso (21,97%). Esto también significa que la mayoría de los individuos se han enfrentado a más de un tipo de ciberacoso. El ciberacoso es un aspecto predominante de los ciberdelitos y se pueden realizar más estudios centrados principalmente en esta forma de ciberacoso. La mayoría de las

víctimas dijeron que no habían sido impactadas negativamente por el acto (37,88%), mientras que el 30,30% dijo que habían sido impactadas negativamente, sin embargo, la acción más severa tomada por la mayoría de las víctimas fue sólo denunciar o bloquear a los perpetradores en las plataformas de medios sociales (39,39%), seguido de ignorarlos (29,55%). Sólo el 4,55% de las víctimas tomaron medidas legales contra el acosador denunciándolo a las autoridades gubernamentales competentes. Dado que en el 68,18% de los casos el agresor era conocido por la víctima, ésta podría ser la razón de los bajos índices de denuncia de los actos de ciberacoso. Las tendencias de estas estadísticas sobre las formas de ciberacoso y las acciones contra el agresor son coherentes en ambos periodos, es decir, antes y durante la pandemia de COVID-19. Diversas partes interesadas, como los estudiantes, los padres, las autoridades gubernamentales, los expertos en psicología y los investigadores, pueden aprovechar estos resultados para difundir más información sobre las repercusiones del ciberacoso, a fin de reducir el número de casos y animar a las víctimas a denunciarlos a las autoridades competentes.

Veranos (2015), en su tesis titulada “Cyberbullying: experiencias y necesidades de apoyo de estudiantes en una escuela secundaria” para optar por el grado de Doctora en Psicología de la Educación en la Facultad de Humanidades en la Universidad de Manchester, Inglaterra, tuvo como objetivos investigar la prevalencia y el alcance del cyberbullying entre los estudiantes y explorar sus opiniones. Este estudio constó de dos fases distintas, la primera mediante cuestionarios aplicados a estudiantes entre 7 y 10 años de edad, y la segunda se dio mediante entrevistas. Alcanzando las siguientes conclusiones:

- Es evidente que Internet y la tecnología móvil se han convertido en parte de la rutina de los jóvenes, especialmente desde la llegada de los teléfonos inteligentes. Los jóvenes están conectados con Internet y la comunicación en línea más que nunca, lo que en este estudio, significativamente aumentó el riesgo de que los estudiantes se encuentren con un incidente cibernético desagradable.

- Los estudiantes querían tener acceso a una amplia gama de información. También destacaron la importancia de elevar el perfil de las iniciativas anti-bullying para un enfoque escolar integral para la prevención y el manejo de todas las formas de acoso escolar. Una vez incorporado un enfoque como este, los estudiantes tal vez estarían más dispuestos a hacer valer sus derechos y denunciar incidentes de intimidación.

- El personal de las escuelas debe reconocer las diferencias entre el acoso cibernético y otras formas de intimidación y reflejarlo en cómo responden a ella. La gestión de los incidentes de cyberbullying es potencialmente más compleja para los niños y los jóvenes. Esto se debe a que todavía están tratando de establecer las reglas sociales del mundo fuera de línea y, por lo tanto, carecen de las habilidades de evaluación crítica para poder interpretar la información entrante o hacer juicios apropiados sobre cómo comportarse en línea. Teniendo esto en cuenta, es necesario ampliar el enfoque del trabajo de seguridad electrónica más allá de las soluciones tecnológicas y la conciencia del peligro de los extraños. Resumir la importancia de las relaciones interpersonales de calidad y resaltar las diferencias entre las relaciones en el mundo real y virtual para los estudiantes es importante. Proporcionar las oportunidades para que los jóvenes se involucren en un diálogo abierto sobre las relaciones entre pares ayudarían permitir a los estudiantes debatir cuestiones éticas en torno a cuestiones específicas, identificar sus derechos en relación con el acoso escolar y aprender a gestionar sus propios conflictos interpersonales.

- Los psicólogos educativos junto con el personal de las escuelas en las que trabajan están orientados hacia la promoción del desarrollo sano y el bienestar de niños y jóvenes en formas que hacen que todas las formas de acoso y sus efectos sean menos probables.

Arámbulo (2015), en su proyecto de grado titulado "Análisis del cyberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas en colegios del Cantón Balao", para obtener el título de Licenciada en Comunicación de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social, tuvo como objetivos analizar el cyberbullying como problema social en los jóvenes, ofrecer charlas educativas para concientizar a los jóvenes,

identificar cuáles son los aspectos que convierte este problema como uno social, poner en alerta a los jóvenes a cerca de los peligros graves de las redes sociales y en general el internet, identificar los problemas que origina el ciberbullying en las familias. Y llegó a las siguientes conclusiones:

- Con este trabajo se demostró que los adolescentes víctimas de ciberbullying consideran que es un comportamiento normal y que no causa daño físico alguno, pese a que se evidenció que el mayor daño recibido es el psicológico.
- Se confirmó que el ciberbullying es un problema social, por la gran cantidad de casos detectados. Y que la sociedad es quien debe encargarse de solucionar este problema que va en aumento, terminando con la tranquilidad de los jóvenes.
- Los jóvenes son los más propensos a ser víctimas, y el cyberbullying es otra manifestación de maltrato que los viene afectando cada vez más.
- Se evidenció que los adolescentes consideran que la participación activa de sus progenitores frente a sus intereses no es importante, sin embargo, una cantidad importante de los padres no cuentan con el manejo de las herramientas tecnológicas, haciendo difícil una la existencia de un control óptimo por parte de ellos.
- Los jóvenes deben estar educados constantemente mediante llamativas charlas, talleres y conversatorios participativos que los incentive a mejorar su interacción en las redes sociales, a realizar actividades productivas para ellos, y así recuperar valores morales que se fueron perdiendo con el paso del tiempo.

3.1.2 Antecedentes nacionales

Cedillo-Ramirez (2020), en su trabajo académico titulado "Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19", en el Instituto de Investigación de Ciencias Biomédicas. Universidad Ricardo Palma. Lima-Perú, obteniendo los resultados siguientes:

- ✓ Investigaciones recientes muestran que el acoso escolar tiene una prevalencia de 29,2 % para Europa y Estados Unidos. En cuanto a Latinoamérica, un informe del Fondo Internacional de

Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) sostuvo que entre 50 y 70 % de los estudiantes de América Latina y del Caribe han estado involucrados en algún tipo de acoso escolar. Además, los estudios a nivel mundial indican que uno de cada tres niños en edad escolar han sido víctimas de alguna forma de bullying, lo cual incluye al acoso cibernético. Según un informe elaborado por el Equipo Multidisciplinario Internacional de la ONG Bullying Sin Fronteras, 33 % de los escolares, niños y adolescentes, de América Latina y España, refirieron haber sido víctimas de cyberbullying durante la cuarentena de 2020 por motivo del virus SARS Cov-2.

Además, según cifras oficiales emitidas por el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar, llevado adelante por esta misma organización, el Perú sería el séptimo país que presenta una alta prevalencia de acoso escolar. Aunque la literatura muestra que ser parte de una familia disfuncional, el ausentismo parental y tener una personalidad con rasgos de introversión y alto neuroticismo predispone a los escolares al riesgo de ser víctimas de bullying;^{7,8} las oportunas medidas de aislamiento y cuarentena que han venido tomando los gobiernos del mundo, incluido el peruano, con el objetivo de controlar la actual pandemia producida por el SARS- CoV 2, podrían constituirse en un nuevo riesgo para la victimización de escolares por medio del acoso cibernético. Se ha registrado que las principales agresiones cibernéticas se perpetran por medio de mensajes de texto, correos electrónicos, envío de comentarios desagradables por medio de las redes sociales y llamadas telefónicas que atemorizan y denigran a la víctima que con frecuencia comparte la misma aula que su agresor. Además, las plataformas de juegos en línea se han constituido, actualmente, en medios de agresión virtual entre escolares,² contexto que se exagera al formar parte de una educación virtualizada como consecuencia de la pandemia por COVID-

19. En este contexto, el cyberbullying; al igual que el bullying escolar, genera un impacto negativo en la salud mental de niños y adolescentes en las diferentes aulas escolares, incluidas las virtuales. Diferentes estudios muestran que las víctimas de acoso escolar manifiestan con frecuencia depresión, ansiedad, estrés, suicidio, entre otros,¹ las cuales podrían agudizarse o presentarse por primera vez debido al aislamiento social obligatorio, dejando secuelas emocionales a largo plazo que dificulten el proceso del retorno a la educación presencial y su adaptación.

Quintana (2017), en su trabajo académico titulado "Bullying y cyberbullying modalidades de acoso en servicios educativos" para optar el grado de segunda especialidad en Derecho de Protección al Consumidor en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Derecho, en Lima, tuvo como objetivo dejar la interrogante en sus lectores sobre la funcionabilidad de la Ley N° 29719, la cual promueve la convivencia sin violencia, del cual amerita efectuar un análisis del impacto de dicha normativa en la realidad nacional. Donde concluyó que:

- La violencia y el acoso escolar, evidenciados en el bullying y cyberbullying son problemas que dañan los espacios educativos, trasgrediendo la convivencia escolar y las buenas prácticas educacionales.
- La agresión entre los estudiantes ha recibido nuevas formas desde las plataformas virtuales, y quienes más usan este recurso interactivo son los adolescentes.
- No basta con la promulgación de la Ley N° 29719 y su Reglamento para terminar con esta problemática en los centros educativos, debe regularse cual sería el impacto cuando no se actúa diligentemente ante este tipo de actos. Estas normas no brindan más que una buena declaración de intenciones, ya que no tiene un real impacto en la sociedad.
- El deber de cuidado de las casas de estudios, incluyendo a sus autoridades, docentes y personal auxiliar con respecto a sus estudiantes, se desarrolla mientras estos se encuentren controlados

por los profesores, en horario ordinario o extraordinario, desarrollando actividades escolares. También, los titulares de la institución podrán actuar en contra de su personal responsable, por el monto indemnizatorio que se haya tenido que desembolsar cuando sea demostrado que dicho personal no actuó en conformidad al deber de cuidado, siendo las vías más adecuadas las demandas de indemnización por daño moral.

Paraguay y Salcedo (2015), en su tesis titulada “Manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas de la I.E. "Santa Isabel- Huancayo", para optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social en la Universidad Nacional Del Centro Del Perú, Facultad de Trabajo Social, en Huancayo, tuvo como objetivo general identificar las manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los alumnos víctimas del tercer y cuarto grado de secundaria de la I.E: "Santa Isabel"-Huancayo. Concluyendo que las manifestaciones de cyberbullying que más se llevan a cabo van en el orden siguiente: insultos electrónicos, hostigamiento, ciberpersecución, denigración, suplantación, desvelamiento, sonsacamiento, exclusión, paliza feliz (happy slapping).

García, Orellana y Pomalaya (2010), realizaron un trabajo de investigación titulado “Cyberbullying en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana” para la Revista de Investigación en Psicología de la Universidad Nacional Mayor De San Marcos. Utilizando como instrumento de recolección de datos el “Cuestionario Cyberbullying”. Arribando a las siguientes conclusiones:

- La prevalencia del ciberbullying es mayor por Internet que por teléfonos celulares.
- La cantidad de víctimas de acoso es mayor en mujeres que en varones, sea por celular o Internet.
- En función del género no existen diferencias en los agresores de cyberbullying por Internet o por celular.
- No hay diferencias relevantes en víctimas y agresores en cuanto al grado escolar.

- Mientras que si se evidenciaron diferencias significativas tanto en víctimas como agresores en función del rendimiento académico autopercebido.
- Existen diferencias relevantes en las modalidades de cyberbullying por Internet, las mujeres son intimidadas significativamente más que los varones, en todas las modalidades.
- Las mujeres son intimidadas más que los varones en las modalidades de cyberbullying por teléfono celular, mediante llamadas anónimas, insultos y amenazas, mientras que en la modalidad de mensajes de texto y difusión de videos no existen diferencias de género.
- En cuanto a las modalidades de cyberbullying mediante páginas de Internet, los alumnos de 4to y 5to grado de secundaria son intimidados, en su mayoría, por chats y correo electrónico, y no existen diferencias en la modalidad de páginas web y Facebook.
- En las modalidades de cyberbullying por teléfono celular no se hallaron diferencias relevantes en cuanto al grado escolar, excepto en la modalidad de llamadas anónimas.
- Existen diferencias relevantes en las modalidades de cyberbullying por teléfono celular e Internet, en cuanto al rendimiento académico autopercebido, hallándose en relación con el rendimiento autopercebido como regular.

3.1.3 Antecedentes locales

Después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en las bibliotecas y repositorios institucionales de la universidad Alas Peruanas, que es la única casa superior de estudios que oferta la carrera profesional de Psicología Humana en la región Apurímac, no se han encontrado trabajos de investigación referidos a la variable que venimos investigando.

3.2 Bases Teóricas

3.2.1 Cyberbullying

En español es llamado “ciberacoso”, el cual es un tipo de agresión repetida y a lo largo del tiempo en contra una víctima que no puede

defenderse fácilmente, realizada por una sola persona o por un grupo de estas, haciendo uso de formas electrónicas como las redes sociales. Esto implica el uso de nuevas tecnologías. Su rasgo hostil se deriva de la naturaleza agresiva del comportamiento. La intención se refiere al grado de conciencia de dañar a otros, aunque podría argumentar hasta qué punto los perpetradores son conscientes de la seriedad de sus actos. La naturaleza indirecta del cyberbullying es hacer que sea difícil evaluar la intencionalidad o reacción natural del ataque. Además, algunos autores afirman que el ciclo del acoso, incluso si es un solo acto individual, puede circular ampliamente o copiado por otros que cumplen los criterios de repetición, lo que irá creando con frecuencia un desequilibrio de poder. (Menesini & Nocentini, 2009)

El acoso escolar (bullying en inglés) es definido como el abuso del poder ejercido a través de distintos tipos de violencia, que puede ser física, verbal, psicológica, entre otras. Aunque, el cyberbullying o acoso cibernético presenta características semejantes al bullying tradicional en escolares, este se ejerce a través de un medio tecnológico, lo cual podría otorgarle mayor poder al perpetrador de la agresión debido al mayor acceso a la tecnología, al mejor dominio de las redes sociales y al anonimato que este medio le garantiza. (Cedillo, 2020).

3.2.2 Prevalencia del Cyberbullying

Investigaciones recientes muestran que el acoso escolar tiene una prevalencia de 29,2 % para Europa y Estados Unidos. En cuanto a Latinoamérica, un informe de UNICEF (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia) sostuvo que entre 50 y 70 % de los estudiantes de Latinoamérica y del Caribe han estado involucrados en algún tipo de acoso escolar. Además, los estudios realizados a nivel mundial evidencian que uno de cada tres niños en edad escolar han sido víctimas de alguna forma de bullying, lo cual incluye al acoso cibernético.

Según un informe realizado por el Equipo Multidisciplinario Internacional de la ONG “Bullying Sin Fronteras”, 33 % de los escolares,

niños y adolescentes, de Latinoamérica y España, refirieron haber sido víctimas de cyberbullying en esta pandemia por COVID19. Además, según cifras oficiales otorgadas por el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar, llevado adelante por esta misma organización, el Perú sería el séptimo país que presenta una alta prevalencia de acoso escolar. (Cedillo, 2020)

3.2.3 Acoso tradicional frente al acoso cibernético

Los trabajos de investigación sobre el cyberbullying, está creciendo en el mundo, enfocándose en la prevalencia del fenómeno: la relación entre el bullying tradicional y el electrónico, y sobre posibles comportamientos de riesgo relacionados con este último, pero ha habido poco en cuanto a su medición. En la investigación sobre el acoso en general, algunos profesionales han afirmado que se presta una atención insuficiente a los problemas psicométricos en investigación sobre el acoso escolar, así como a la necesidad de comparación entre diferentes metodologías. (Menesini & Nocentini, 2009)

La progresión de la tecnología a menudo es equiparable con el avance de las sociedades humanas. Innovaciones importantes, como Internet, han cambiado por siempre la forma en que interactúan las personas. Pero estos desarrollos no solo han permitido grandes avances en muchos campos, sino, lamentablemente, también han hecho que las formas de transgresión sean más desenfrenadas y generalizadas. Esto es evidente al considerar la evolución del acoso tradicional en un problema que hoy se conoce como cyberbullying, y si bien este y acoso común suelen ser parecidos en cuanto a forma y técnica, tienen también muchas diferencias.

A diferencia del acoso tradicional, el cyberbullying permite al victimario esconder su identidad detrás de una computadora, anonimato que le facilita asestar el maltrato contra su víctima sin ver una respuesta física de esta. El efecto distanciador de la tecnología de los dispositivos con los que cuentan los jóvenes de hoy, a menudo les hace decir y realizar actos más crueles

comparados con los típicos en una situación clásica de intimidación cara a cara. (Donegan, 2011)

3.2.4 Bullying:

Es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios y se produce al interior de la escuela. (Olweus, 1983).

Ortega (2010), una de las mayores investigadoras de este fenómeno, tradujo la palabra bullying de lengua inglesa al español como: acoso, intimidación, exclusión social y maltrato. Por lo tanto, el bullying abarca la misma concepción que acoso escolar y se refiere al maltrato vivido dentro del ámbito educativo, al tratarse de un comportamiento altamente agresivo donde el actor utiliza su propio cuerpo o un objeto para infligir una lesión o un daño a otro individuo, por un tiempo prolongado abusando de su poder.

El bullying tiene como actores a sus propios alumnos, mediante acciones que son reiteradas y que rompe la simetría que debe existir en la convivencia entre iguales, generando un proceso de victimización en quien es sujeto de violencia interpersonal.

3.2.5 Vía Telefónica:

Una "línea telefónica" o "circuito telefónico" es un circuito eléctrico de un sistema de telecomunicaciones por teléfono. Típicamente, se refiere a un cable físico u otro medio de transmisión de señales que conecte el aparato telefónico del usuario a la red de telecomunicaciones, y normalmente supone también un único número de teléfono asociado a dicho usuario para poder facturarle el servicio prestado. (Wikipedia, 2021).

3.2.6 Vía Internet:

La Internet, dice (Snell, 1995), es una red masiva de redes, infraestructura de redes que conecta a millones de computadoras unidas de forma global; formando una sola red en la que una computadora puede comunicarse con otra siempre y cuando estén las dos computadoras

conectadas al Internet. Esta red integrada por millones de redes y computadoras interconectadas en todo el mundo mediante cables y señales de telecomunicaciones, utilizan una tecnología común para la transferencia de datos. El protocolo de comunicaciones que utiliza Internet se denomina TCP/IP (Transmission Control Protocol/Internet Protocol).

3.2.7 Teléfono celular:

Un teléfono móvil o teléfono celular es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red de telefonía celular o móvil. Se denomina celular debido a las antenas repetidoras que conforman la red, cada una de las cuales es una célula, si bien existen redes telefónicas móviles satelitales. Su principal característica es su portabilidad, que permite comunicarse desde casi cualquier lugar. Aunque su principal función es la comunicación de voz, como el teléfono convencional, su rápido desarrollo ha incorporado otras funciones como son cámara fotográfica, agenda, acceso a internet, reproducción de video e incluso GPS y reproductor mp3. (EcuRed, 2021)

3.2.8 Diferencias entre bullying y cyberbullying

Para García, Joffre, Martínez y Llanes (2011), resaltan la importancia de que existen de diferencias entre el bullying tradicional y el cyberbullying. La mayoría de jóvenes víctimas de bullying ven un refugio en sus hogares; por lo menos hasta el día siguiente. Pero los mensajes de odio, los correos electrónicos desagradables y las imágenes editadas para humillar pueden llegar a ellos mediante aparatos tecnológicos modernos todo el tiempo, teniendo como único límite el alcance de la señal de internet con la que cuentan. Y cuando ya no encuentran refugio ni en sus propios hogares, estos medios hacen posible que el agresor, de alguna manera, sea omnipresente. Sin embargo, no debe generalizarse la idea de que todos los sitios online son refugio de agresores cibernéticos.

Comparando con los pequeños grupos que forman el bullying tradicional, el cyberbullying logra acaparar la atención de una audiencia más amplia, ya que en las redes sociales pueden generarse en cuestión de

horas miles de vistas, y la víctima de cyberbullying, al no saber cuántos y quiénes han visto su ataque, este tiene un mayor impacto sobre ella.

Para algunos autores, el rol de ciberagresor es solitario en la mayoría de casos. Sin embargo, es evidente, en el caso del cyberbullying, que se puede fluctuar de manera más fácil entre el rol de víctima y de intimidador, incluso tener ambos roles a la vez, y hasta variarlo con el bullying tradicional; mayormente, en quienes son víctimas.

3.2.9 Características, formas y consecuencias del cyberbullying

Según la PDP (Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, en Argentina) realizó en el 2016 una Guía Práctica para Adultos sobre Cyberbullying, donde describe, entre otras cosas, las características, formas y consecuencias de este.

El cyberbullying posee características propias que lo diferencian de lo que comúnmente se conoce como "intimidación":

A) Viralización

En la gran mayoría de casos, los niños y adolescentes no son conscientes del alcance que puede llegar a tener una publicación en redes sociales. Al realizar publicaciones se pierde control sobre quienes comparten o guardan el contenido, y se puede expandir a un incierto número de personas que accedan a ellos. Esto supone un perjuicio grave para la víctima, quien no solo sufrirá por la conducta discriminatoria en sí, sino también pasará por un mayor daño debido a la difusión de dicha información difamatoria.

B) No hay derecho al olvido

Comúnmente se denomina "derecho al olvido" la facultad que una persona tiene de requerir que información personalizada no grata sea borrada, bloqueada o suprimida. Pero lamentablemente, en realidad no existe tal cosa de "derecho al olvido", ya que, aunque se borre la información que fue publicada, si alguien más la guardó, esta puede seguir difundándose. Los registros de navegación también guardan datos, lo que provoca que no se pueda garantizar una desaparición

verdadera de la información, lo que hace que el daño que sufre la víctima continúe de manera indefinida.

C) Falsa sensación de anonimato

Los canales mediante los cuales se da el cyberbullying, incentivan a que las personas que no acosarían a otra de manera personal, lo hagan a través de estos medios. Esta sensación “falsa” de anonimato también origina una sensación “falsa” de minimización de su agresión, causando que muchas personas puedan sumarse, lo que multiplica el círculo de agresores.

D) Diversos dispositivos para el hostigamiento

El cyberbullying puede darse mediante varios medios electrónicos, como la telefonía móvil, el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales y los juegos en línea. Esto hace que sea posible la combinación de los medios de propagación de las agresiones, reproduciendo los canales de difusión, y así, el daño.

E) No registro del otro

La respuesta inmediata de la víctima es característica de la agresión personal, mientras tanto, se desconoce el impacto de manera inmediata causado por cyberbullying en la víctima, lo que genera una profundización de la humillación. Por ejemplo, en una pelea, en algún punto el victimario toma conciencia de que su víctima está y se siente herida, y hay la posibilidad que se arrepienta e interrumpa su accionar. Mientras que las agresiones mediante la tecnología imposibilitan ver las reacciones del otro, lo que hace muy probable que se magnifique la agresión.

3.2.10 Formas de cyberbullying

A) Hostigamiento

Se puede dar a través del envío de imágenes humillantes, por seguimiento mediante un software espía, por envío de virus informáticos y en los juegos en línea, por medio de la elección del jugador menos hábil para humillarlo, entre otros.

B) Exclusión

Negar a la víctima el acceso a foros, chats y diversas plataformas sociales.

C) Manipulación

Comúnmente pasa con el uso de información que tenemos en nuestras redes sociales, para difundirla fuera de su contexto, también el acceder con la clave de otra persona a un servicio y realizar acciones en su nombre, que puedan dañarle.

3.2.11 Consecuencias del ciberbullying

Todos los tipos de discriminación involucran la humillación de la víctima, pero cuando se produce en redes sociales o en mensajería instantánea, se refuerzan las consecuencias y también se expanden. Por lo que es de suma importancia comprender el alcance que pueden llegar a tener sus efectos:

A) Para la víctima

La viralización del contenido denigrante logra que la información difamatoria tenga un alcance mayor de personas, no solo incrementándose la humillación, si no también, permaneciendo en el tiempo.

B) Para el victimario

En caso de que el victimario haya podido ser detectado de una u otra manera, ya queda un registro de sus malos actos y las personas de su entorno siempre lo relacionarán á con lo acontecido.

C) Para todos los espectadores

Las publicaciones de la web no desaparecen ni se olvidan, por el contrario, permanece por fuera del contexto de los protagonistas, lo que provoca un daño continuo e indefinido de la víctima, al margen de que el agresor esté arrepentido, o la víctima haya logrado superar lo ocurrido. El acoso se vuelve como una “cicatriz” que subsistirá en su reputación en cuanto el área online en el presente y el futuro. Tal es así, que, por ejemplo, ante una posible búsqueda laboral, la agresión podría ser un antecedente puesto en consideración por un posible empleador.

3.2.12 Señales de que un niño o joven está siendo víctima de ciberbullying

Para McLean (2013), el daño psicológico suele ser más difícil para los padres, a la hora de identificar que los signos del ciberbullying, esta intimidación que puede incluir lesiones físicas. No existe una lista definitiva de signos que indiquen ciberacoso, sin embargo, McLean menciona las principales actitudes a tener en cuenta:

- A)** Cambios de humor y/o comportamiento: Por ejemplo, estar molesto, enojado, lloroso o rebelde.
- B)** Cambio en grupos de amistad: puede ser normal cambiar de amigos durante la escuela año, pero los cambios repentinos deberían ser puestos en consideración.
- C)** Pasar más tiempo con la familia, en lugar de amigos: la adolescencia es generalmente un momento en el que los amigos se vuelven muy importantes y los padres menos. Tener mucho cuidado con un niño que de repente quiere estar en casa todo el tiempo.
- D)** Reducción de notas: a menudo los estudiantes que están siendo intimidados muestran un cambio distinto en aplicación a estudios y rebaja de notas.
- E)** No querer ir a lugares: un dramático cambio de entusiasmo por ir a la escuela o deporte, esto puede manifestarse como alguna enfermedad inespecífica (dolores de cabeza, dolores de estómago, generalmente 'malestar').
- F)** Cambio distinto en los comportamientos en línea: ser 'nervioso' cuando llegan mensajes de texto, no se van su teléfono solo, queriendo estar en línea todo el tiempo, o nunca querer estar en línea.

3.2.13 Prevención del Cyberbullying

Donegan (2011), manifiesta que cuanto más atención a atraído el tema de ciberbullying, una definición universal ha comenzado a tomar forma dentro de las leyes. Aunque no se reconoce en todos

los estados, una definición común en congruencia con un reconocimiento más amplio del problema hace que abordar el tema difícil de alcanzar sea un poco más fácil. El problema es que la tecnología inevitablemente seguirá avanzando. Por lo tanto, a medida que avanza la tecnología, las políticas y leyes anti-bullying locales y nacionales deben continuar evolucionando a un ritmo paralelo. Muchos de los problemas que enfrentan los gobiernos federales y estatales se refieren a:

El cyberbullying es evitable para las escuelas y las comunidades a nivel local mediante la implementación de procedimientos para limitar los efectos del cyberbullying.

Para el Departamento de Niños, Escuela y Familia (DCSF, por sus siglas en inglés) es importante decidir los roles y responsabilidades del trabajo de prevención del cyberbullying. Normalmente, esto implicará un cliente potencial nombrado del equipo de alta dirección, generalmente la persona con responsabilidad general del trabajo contra el acoso.

Los elementos esenciales de la prevención es la sensibilización aumentar y promover la comprensión sobre acoso cibernético. Se puede aumentar la conciencia y comprensión promovida a través de la discusión y actividad en torno a qué es el cyberbullying y cómo difiere de otras formas de intimidación. Las actividades podrían incluir actividades de desarrollo del personal; hogar, eventos escolares como asambleas especiales con padres y abordar el cyberbullying en la entrega del plan de estudios.

Es importante revisar y actualizar las políticas anti-bullying, comportamiento y cuidado pastoral para incluir el cyberbullying. Asegurar que los alumnos, los padres y el personal conocen los procedimientos y sanciones por lidiar con el

cyberbullying, incluido el acoso escolar que tiene lugar fuera de la escuela.

Se aconseja que las escuelas establezcan o revisen políticas de uso aceptable existentes, que hacen referencia uso responsable de las redes informáticas escolares y equipos, entornos virtuales de aprendizaje y teléfonos móviles. También se recomienda que las escuelas revisen cómo se monitorea la red escolar y comprobar si los procedimientos existentes son adecuados.

La publicidad de las rutas de notificación es un elemento de prevención, sensibilización sobre el problema, pero también asegurando que cualquier incidente se pueda detener antes de que se vuelvan demasiado serios o molestos. Hacer asegúrese de que los alumnos, los padres y el personal estén al tanto de las diferentes formas disponibles para denunciar el cyberbullying. Además, las escuelas pueden señalar información sobre rutas de notificación externas, proporcionar información sobre cómo ponerse en contacto directamente con el servicio de proveedores.

Educación y discusión en torno al uso responsable de las tecnologías y la seguridad electrónica clave para prevenir el cyberbullying, y ayudar los niños y los jóvenes tratan con confianza cualquier problema que pueda surgir, ya sea dentro o fuera de la escuela. La tecnología puede tener un papel positivo en práctica de aprendizaje y enseñanza, y es necesario para que el personal calificado pueda modelar el uso responsable y positivo de las tecnologías y para responder a incidentes de cyberbullying adecuadamente.

Es importante mantenerse actualizado, la prevención y respuesta de las estrategias requieren revisión y perfeccionamiento continuos a medida que las nuevas tecnologías y servicios se vuelven populares.

3.2.14 Diferencias entre hombres y mujeres en lo que respecta al ciberbullying

Autero (2019), publicó un artículo citando a la experta en el tema Belén San Nicolás, profesora de Didáctica e Investigación Educativa de la Universidad de La Laguna, quien señala que muchos de los ciberacosadores comienzan a atacar cara a cara y después lo atacan mediante las redes sociales, agravando el impacto emocional en las víctimas.

En este afirma que los adolescentes son la mayoría de víctimas de cyberbullying, y que al pasar el tiempo las víctimas lo padecen a una edad más corta, y son las niñas las que más lo sufren. Uno de los datos más llamativos revelados en estudios a fines, es la mayor incidencia que tiene el ciberbullying específicamente entre las niñas, y que los teléfonos móviles o tablets sirvan de escudo a un supuesto anonimato, aunque no sea real porque se acaba descubriendo el enfrentamiento directo y los comportamientos de acoso.

Por su parte, Aune (2009), resalta que la encuesta Pew Internet and American Life Project realizada en 2006 sobre cyberbullying, tuvo resultados muy reveladores:

- A)** Las niñas eran más propensas que los niños a decir que habían experimentado acoso cibernético.
- B)** El 38% de las niñas en línea informaron haber sido intimidadas en comparación con el 26% de los niños.
- C)** Además, las niñas de 15 a 17 años son las más propensas a haber experimentado cyberbullying, con el 41% de los encuestados de ese grupo que informaron que habían sido cyberbullying en comparación con el 34% de las niñas de 12 a 14 años.
- D)** También se encontró que casi 4 de cada 10 de los usuarios de redes sociales han sido víctimas de acoso cibernético, a diferencia de los adolescentes en línea que lo hacen.

- E)** De la misma encuesta, se encontró que los rumores en línea tendían a apuntar también a las niñas; 36% de las niñas frente al 23% de los niños.
- F)** Los rumores en línea pueden incluir a alguien haciendo un correo electrónico privado, conversación por mensaje instantáneo, mensaje de texto o una foto vergonzosa de la víctima, público sin el consentimiento de las víctimas. Uno de cada ocho adolescentes en línea informó que había recibido un correo electrónico, mensaje de texto o mensaje instantáneo amenazante. Adolescentes mayores, especialmente las niñas de 15 a 17 años, eran más propensas a informar que habían recibido amenazas online.

3.2.15 Cyberbullying durante la pandemia:

Aunque la literatura muestra que ser parte de una familia disfuncional, el ausentismo parental y tener una personalidad con rasgos de introversión y alto neuroticismo predispone a los escolares al riesgo de ser víctimas de bullying; las oportunas medidas de aislamiento y cuarentena que han venido tomando los gobiernos del mundo, incluido el peruano, con el objetivo de controlar la actual pandemia producida por el SARS- CoV 2, podrían constituirse en un nuevo riesgo para la victimización de escolares por medio del acoso cibernético. Se ha registrado que las principales agresiones cibernéticas se perpetran por medio de mensajes de texto, correos electrónicos, envío de comentarios desagradables por medio de las redes sociales y llamadas telefónicas que atemorizan y denigran a la víctima que con frecuencia comparte la misma aula que su agresor. Además, las plataformas de juegos en línea se han constituido, actualmente, en medios de agresión virtual entre escolares, contexto que se exagera al formar parte de una educación virtualizada a causa de la pandemia por COVID-19.

En este contexto, el cyberbullying; al igual que el bullying escolar, genera un impacto negativo en la salud mental de niños y

adolescentes en las diferentes aulas escolares, incluidas las virtuales. Diferentes estudios muestran que las víctimas de acoso escolar manifiestan con frecuencia depresión, ansiedad, estrés, suicidio, entre otros,¹ las cuales podrían agudizarse o presentarse por primera vez debido al aislamiento social obligatorio, dejando secuelas emocionales a largo plazo que dificulten el proceso del retorno a la educación presencial y su adaptación.

Según lo mencionado, se hace necesario la implementación de Programas de Intervención en centros educativos peruanos dirigidos por equipos interdisciplinarios de médicos psiquiatras y psicólogos para disminuir el acoso escolar mediante el entrenamiento de los educadores para el reconocimiento y corrección de conductas no adaptativas en el aula propiciando un clima escolar que inspire seguridad. De igual modo, es oportuna la administración de orientación médica y psicológica continua y permanente a padres, victimarios y víctimas de acoso escolar, lo que incide en los rasgos de personalidad de riesgo identificados en los alumnos.^{8,10} Una buena iniciativa en tiempos de pandemia sería incorporar la tecnología al sistema educativo escolar peruano como un recurso para el asesoramiento médico y psicológico a las víctimas de acoso escolar, con el fin de proteger la salud mental de este grupo vulnerable y facilitar el retorno a la vida escolar en condiciones seguras, una vez superado este período de crisis.

El acoso escolar cibernético es un problema de salud pública que afecta a diferentes países del mundo y Perú es uno de ellos. Al ser un problema que va en aumento, la actual pandemia podría constituir un factor de riesgo que impacte negativamente en la salud mental de los escolares; así mismo, la educación virtual, aunque oportuna, podría ser un escenario que incremente la frecuencia de victimización por ciberbullying. Debido a esto, es importante el desarrollo de estrategias que permitan evitar este tipo de agresión virtual en el sistema educativo peruano, para lo cual jugarán un papel

importante tanto médicos psiquiatras como psicólogos. (Cedillo, 2020).

3.2.16 Pandemia:

Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. De acuerdo con la OMS, una pandemia es un brote epidémico que afecta a todo el mundo. Para que una enfermedad tome la denominación de Pandemia, ésta debe tener un alto grado de infectabilidad y un fácil traslado de un sector geográfico a otro. Y no tiene nada que ver con la mortalidad o la letalidad de la enfermedad en cuestión. (OMS, 2021)

3.2.17 COVID-19:

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia el 11 de marzo de 2020. (OMS, 2021)

3.3 Marco conceptual

Cyberbullying:

En español es llamado “ciberacoso”, el cual es un tipo de agresión repetida y a lo largo del tiempo en contra una víctima que no puede defenderse fácilmente, realizada por una sola persona o por un grupo de estas, haciendo uso de formas electrónicas como las redes sociales. Esto implica el uso de nuevas tecnologías. Su rasgo hostil se deriva de la naturaleza agresiva del comportamiento. La intención se refiere al grado de conciencia de dañar a otros, aunque podría argumentar hasta qué punto los

perpetradores son conscientes de la seriedad de sus actos. La naturaleza indirecta del cyberbullying es hacer que sea difícil evaluar la intencionalidad o reacción natural del ataque. Además, algunos autores afirman que el ciclo del acoso, incluso si es un solo acto individual, puede circular ampliamente o copiado por otros que cumplen los criterios de repetición, lo que irá creando con frecuencia un desequilibrio de poder. (Menesini & Nocentini, 2009)

Cyberbullying durante la pandemia:

Aunque la literatura muestra que ser parte de una familia disfuncional, el ausentismo parental y tener una personalidad con rasgos de introversión y alto neuroticismo predispone a los escolares al riesgo de ser víctimas de bullying; las oportunas medidas de aislamiento y cuarentena que han venido tomando los gobiernos del mundo, incluido el peruano, con el objetivo de controlar la actual pandemia producida por el SARS- CoV 2, podrían constituirse en un nuevo riesgo para la victimización de escolares por medio del acoso cibernético. Se ha registrado que las principales agresiones cibernéticas se perpetran por medio de mensajes de texto, correos electrónicos, envío de comentarios desagradables por medio de las redes sociales y llamadas telefónicas que atemorizan y denigran a la víctima que con frecuencia comparte la misma aula que su agresor. Además, las plataformas de juegos en línea se han constituido, actualmente, en medios de agresión virtual entre escolares, contexto que se exacerba al formar parte de una educación virtualizada a causa de la pandemia por COVID-19.

Bullying:

Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios y se produce al interior de la escuela. (Olweus, 1983)

Pandemia:

Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. De acuerdo con la OMS, una pandemia es un brote epidémico que afecta a todo el mundo. Para que una enfermedad tome la denominación de Pandemia, ésta debe tener un alto grado de infectabilidad y un fácil traslado de un sector geográfico a otro. Y no tiene nada que ver con la mortalidad o la letalidad de la enfermedad en cuestión. (OMS, 2021)

COVID-19:

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia el 11 de marzo de 2020. (OMS, 2021)

Telefónica:

Una “línea telefónica” o “circuito telefónico” es un circuito eléctrico de un sistema de telecomunicaciones por teléfono. Típicamente, se refiere a un cable físico u otro medio de transmisión de señales que conecte el aparato telefónico del usuario a la red de telecomunicaciones, y normalmente supone también un único número de teléfono asociado a dicho usuario para poder facturarle el servicio prestado. (Wikipedia, 2021)

Internet:

La Internet, dice Snell (1995), es una red masiva de redes, infraestructura de redes que conecta a millones de computadoras unidas de forma global; formando una sola red en la que una computadora puede comunicarse con otra siempre y cuando estén las dos computadoras conectadas al Internet. Esta red integrada por millones de redes y computadoras interconectadas en todo el mundo mediante cables y señales de telecomunicaciones, utilizan una tecnología común para la

transferencia de datos. El protocolo de comunicaciones que utiliza Internet se denomina TCP/IP (Transmission Control Protocol/Internet Protocol). (Snell, 1995)

Teléfono celular:

Un teléfono móvil o teléfono celular es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red de telefonía celular o móvil. Se denomina celular debido a las antenas repetidoras que conforman la red, cada una de las cuales es una célula, si bien existen redes telefónicas móviles satelitales. Su principal característica es su portabilidad, que permite comunicarse desde casi cualquier lugar. Aunque su principal función es la comunicación de voz, como el teléfono convencional, su rápido desarrollo ha incorporado otras funciones como son cámara fotográfica, agenda, acceso a internet, reproducción de video e incluso GPS y reproductor mp3. (EcuRed, 2021)

IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipo y Nivel de Investigación

La presente investigación es de tipo básica o teórica. “Este tipo de investigación está enfocada en buscar conocimientos nuevos sin finalidad práctica específica e inmediata. Busca leyes y principios científicos, logrando organizar una teoría científica, por lo que también se le conoce como investigación científica básica” (Sánchez, Reyes, & Mejía, 2018, p. 79)

4.2 Diseño de la Investigación

La presente investigación se llevará a cabo basándonos en el diseño No experimental, descriptivo y transeccional. Solo se limitará a detallar a la variable realizando una descripción de cada dimensión, sin realizar manipulación ni alteración de sus características.

Es descriptiva por que describe el comportamiento de la variable de estudio. Y es transeccional por que se observará la variable del fenómeno de un mismo contexto y momento.

Este tipo de diseño es usado para estudios en los que no es aplicado el método experimental. Básicamente su carácter es descriptivo, empleando la metodología de observación descriptiva. (Sánchez, Reyes, & Mejía, 2018, p.81).

Su esquema es como sigue:

M1 \longrightarrow O

Donde:

M1: Muestra.

O1: Observaciones (información recolectada).

4.3 Población – Muestra

4.3.1 Población

La población es el “conjunto de todos los casos que tienen especificaciones determinadas, y deben ser ubicadas claramente, por sus características de contenido, lugar y tiempo” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p.6).

De acuerdo a lo anteriormente descrito, nuestra población objeto de estudio estará conformada por 947 estudiantes de 2do al 5to grado del nivel de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo”.

Tabla 1: Población de estudiantes por grupo de intervención

N°	Grado de estudio	TOTAL
1	Primer grado	194
2	Segundo grado	190
3	Tercer grado	186
4	Cuarto grado	185
5	Quinto grado	192
TOTAL		947

Fuente: Escala MINEDU – 2020

4.3.2 Muestra

Es el objeto de estudio, el subgrupo de la población, el cual representará la población a investigar, y deberá ser definida con objetividad y precisión. En esta se recopilan los datos e información de interés para el estudio.

“Es un subgrupo de la población usado para economizar tiempo y recursos, involucra definir la unidad del muestreo y la unidad de análisis. Requiere la delimitación de la población para generalizar resultados y establecer parámetros” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 3).

Para la presente investigación, se ha determinado que la muestra será de 389 estudiantes, cuyo número responde a la cantidad de estudiantes que respondieron al cuestionario virtual.

4.4 Hipótesis general y específicas

4.4.1 Hipótesis general

El nivel de incidencia del Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas, es estadísticamente significativo.

4.4.2 Hipótesis específicas

- ✓ Existe un alto nivel Cyberbullying a través de la vía telefónica durante la pandemia por la COVID-19, en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.
- ✓ Existe un alto nivel Cyberbullying a través del INTERNET durante la pandemia por la COVID-19, en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.

4.5 Identificación de las variables

A) Variable: Cyberbullying o Ciberbullying

Dimensión 1: El Cyberbullying vía telefónica:

Indicadores:

1. Llamadas telefónicas: Hacer o recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes.
2. Fotos o videos: Recibir o enviar fotos y/o videos desagradables o incómodos sobre ti u otras personas.
3. Mensajes de texto: Recibir o enviar mensajes de texto (SMS) con contenido ofensivo o desagradable.

B) Dimensión 2: El Cyberbullying a través de INTERNET:

Indicadores:

1. E-mails: En los que se meten contigo, te acosan, con contenidos desagradables o incómodos.
2. Salas de chat:
3. Mensajes inmediatos: abusivos, desagradables o amenazantes a través de Whatsapp, Messenger de Facebook, hangout, etc.
4. Páginas Web: Insultos, burlas, vídeos o fotos desagradables.
5. Facebook o twitter: Insultos, burlas, vídeos o fotos desagradables.

4.6 Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Cyberbullying	En español es llamado "ciberacoso", el cual es un tipo de agresión, acto realizado por un grupo o individuo, utilizando formas electrónicas de contacto, repetidas y a lo largo del tiempo en contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Esto implica el uso de nuevas tecnologías. Su rasgo hostil se deriva de la naturaleza agresiva del comportamiento (Menesini & Nocentini, 2009)	Será medida a través del instrumento denominado Cuestionario Cyberbullying, que mide el tipo de agresión, acto realizado por un grupo o individuo, utilizando formas electrónicas de contacto, repetidas y a lo largo del tiempo en contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Esto implica el uso de nuevas tecnologías. Su rasgo hostil se deriva de la naturaleza agresiva del comportamiento.	Vía telefónica (Llamadas telefónicas, Fotos o videos y Mensajes de texto)	Hacer llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes	Politómicas Escala de Likert
				Recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes	
				Recibir fotos y/o videos desagradables o incómodos sobre ti u otras personas	
				Enviar fotos y/o videos desagradables o incómodos sobre ti u otras personas	
				Recibir mensajes de texto (SMS) con contenido ofensivo o desagradable	
				Enviar mensajes de texto (SMS) con contenido ofensivo o desagradable	
			Vía Internet (E-mails, Salas de chat, Mensajes inmediatos, Páginas Web, Facebook o twitter)	En los que se meten contigo con contenidos desagradables o incómodos	Politómicas Escala de Likert
				En los que te acosan, con contenidos desagradables o incómodos	
				Mensajes inmediatos: abusivos a través de WhatsApp,	

				Messenger de Facebook, hangout, etc.	
				Mensajes inmediatos: desagradables a través de WhatsApp, Messenger de Facebook, hangout, etc.	
				Mensajes inmediatos: amenazantes a través de WhatsApp, Messenger de Facebook, hangout, etc.	
				Páginas Web: Insultos	
				Páginas Web: burlas	
				Páginas Web: vídeos o fotos desagradables	
				Facebook o twitter: Insultos	
				Facebook o twitter: burlas	
				Facebook o twitter: vídeos o fotos desagradables	

4.7 Recolección de información

4.7.1 Técnicas e instrumentos

Debido a que el presente estudio se encuentra enmarcado en una investigación de campo, y su accionar está basado en la recopilación de datos primarios que se obtienen directamente de la realidad, es necesario realizarlo mediante la técnica de la encuesta, conformada por un grupo de preguntas (cuestionario).

“La principal ventaja del cuestionario reside en economizar tiempo y personal, ya que los cuestionarios pueden ser dejados en el lugar adecuado o pueden administrarse en grupos reunidos al efecto” (Sabino, 1994).

En el marco de la técnica de la encuesta, se diseñó un (01) cuestionario denominado Cuestionario Cyberbullying, que se aplicará a los estudiantes de manera virtual por formulario.

Este instrumento de recolección de información pretende medir los niveles de cyberbullying utilizando medios tecnológicos como el celular y el internet para llevar a cabo agresiones entre escolares, las cuales ocurren intencionalmente y de forma repetida en el tiempo. Los datos de identificación garantizan la privacidad, el anonimato y confidencialidad del encuestado.

El cuestionario presenta características del estado emocional, que desea evaluarse, a través de 30 ÍTEMS, cada una de ellas va seguida de posibles alternativas de respuestas que se debe calificar, siendo estas en escalas politómicas y de Likert.

4.7.2 Técnicas de análisis e interpretación de datos

Las técnicas de análisis cuantitativo son las que permiten realizar los gráficos, las descripciones y los resúmenes de los datos logrados gracias a los instrumentos cuantitativos. Los datos serán recopilados a partir de los objetivos del estudio, por medio de la aplicación de las encuestas virtuales con formularios, a los estratos muestrales, estarán organizados en tablas de frecuencia de acuerdo a dimensiones. Los análisis de estos se harán de

acuerdo a los criterios cuantitativos (porcentajes parciales favorables y desfavorables) y cualitativos. Realizaremos el análisis estadístico que corresponde para cada una de las encuestas.

Para el procesamiento de nuestros datos a nivel descriptivo, se recurrirá al uso de tablas y gráficos descriptivos también, mismos que serán sometidos a procesamiento con el programa de Excel 2016 (tabla de frecuencias, gráficos de barras) y el programa estadístico SPSS 26. Para el posterior análisis, interpretación y descripción de los resultados obtenidos.

V. RESULTADOS

5.1 Presentación de Resultados

5.1.1 Descripción del trabajo de campo.

Se realizó el trabajo de campo con la finalidad verificar la validez o error de la hipótesis. El trabajo de campo para el desarrollo de este estudio fue realizado en el mes de diciembre. Se incluyeron las siguientes actividades:

- Elaboración de una propuesta para el desarrollo del estudio.
- En la operacionalización de las variables, se definieron las dimensiones y los indicadores, a partir de los cuales se elaboraron los reactivos o preguntas y por consiguiente se diseñó el instrumento.
- Administración de una prueba piloto del instrumento a una muestra que no formó parte del estudio.
- Análisis de los datos obtenidos de la prueba piloto y realización de cambios pertinentes al instrumento.
- Una vez obtenida la autorización del Director de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas, cuyos estudiantes forman parte de la muestra, se procedió con la administración del cuestionario de manera virtual en formato drive.
- Luego de que el cuestionario fue respondido por toda la muestra seleccionada, se procedió a la creación de la base de datos en el paquete informático SPSS-26 para luego vaciar la información.
- Para la comprobación de la confiabilidad y validez del instrumento, se ejecutaron los estadísticos: Alfa de cronbach, análisis factorial, KMO y esfericidad de Bartlett.
- De acuerdo a los resultados obtenidos, se analizó la necesidad de elaborar posibles recomendaciones que serán de gran utilidad para la propia institución educativa, así como para otras.

5.1.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados obtenidos en el trabajo de campo

Procesamiento de los Casos:

Después de la aplicación del instrumento virtual elaborado en formato drive y el procesamiento de la información a través del paquete estadístico SPSS-26, presentamos los siguientes resultados:

Tabla 1: Procesamiento de los casos del Instrumento virtual respondido por los estudiantes

		ESTUDIANTES	
		N	%
Casos	Válidos	389	100.00
	Excluidos	0	0.0
	Total	389	100.0

En la tabla 1, se aprecia que, del procesamiento de datos para los 389 estudiantes encuestados, el 100% de ellos son válidos y que representan a su vez a la totalidad de los casos.

Determinación de la Fiabilidad del Instrumento:

Tabla 2: Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,855	30

En la tabla 2, se aprecia que el estadístico **Alfa de Cronbach** tiene un valor de **0,855** de fiabilidad, para un número de **30** elementos, que representa a una misma cantidad de ítems presentados, por lo que el instrumento aplicado a los estudiantes, es fiable.

Análisis Factorial:

El análisis factorial es una técnica estadística de reducción de datos usada para explicar la variabilidad entre las variables observadas en términos de un número menor de variables no observadas llamadas factores. Las variables observadas se modelan como combinaciones lineales de factores más expresiones de error.

Tabla 3: Comunalidades

	Inicial	Extracción
1. ¿Tienes celular propio?	1,000	,875
2. ¿Tienes acceso a internet en tu casa?	1,000	,731
3. ¿Cómo te conectas usualmente a INTERNET? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,696
4. ¿Dónde está la computadora que hay en tu casa?	1,000	,643
5. ¿Tienes celular?	1,000	,851
6. ¿Tienes acceso a internet en tu celular?	1,000	,418
7. En el último mes ¿Te has enterado de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de tu sección o de otra sección?	1,000	,580
8. En el último mes ¿Has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying ocasionado por algún estudiante de tu sección o de otra sección?	1,000	,716
9. En el último mes ¿Le has hecho Cyberbullying a algún estudiante de tu sección o de otra sección?	1,000	,528
10. En el último mes ¿Has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por vía telefónica?	1,000	,760
11. ¿Qué tipo de agresión has recibido? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,761

12. ¿Cómo te sientes cuando otra persona te hace Cyberbullying por vía telefónica? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,765
13. ¿En qué salón está la persona o personas que te hacen Cyberbullying por vía telefónica? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,809
14. ¿Quién(es) te hace(n) Cyberbullying por vía telefónica?	1,000	,792
15. ¿Cuánto tiempo te vienen haciendo o han hecho Cyberbullying por vía telefónica?	1,000	,579
16. ¿Qué has hecho o haces normalmente cuando eres víctima de Cyberbullying por vía telefónica? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,629
17. ¿En este último mes le has hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica?	1,000	,754
18. ¿Cómo crees que se siente(n) la(s) que son víctimas de Cyberbullying por vía telefónica? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,800
19. ¿En el último mes has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por INTERNET? (si tu respuesta es "nunca" pasa a la pregunta 26).	1,000	,630
20. ¿De qué tipo de Cyberbullying por INTERNET has sido víctima? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,775
21. ¿Cómo te sientes cuando otra persona te hace Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,751
22. ¿En qué salón está la persona o personas que te hacen Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,798
23. ¿Quién(es) te hace(n) Cyberbullying a través del INTERNET?	1,000	,810
24. ¿Cuánto tiempo te vienen haciendo o han hecho Cyberbullying a través del INTERNET?	1,000	,725
25. ¿Qué has hecho o haces normalmente cuando te han hecho Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,790
26. ¿En este último mes le has hecho Cyberbullying a alguien por vía INTERNET?	1,000	,673
27. ¿Crees que el acoso a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar el celular)?	1,000	,417
28. ¿Cómo crees que se siente(n) la(s) que son víctimas del Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)	1,000	,797
29. ¿Piensas que prohibir los celulares en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones?	1,000	,495
30. Para terminar, por favor ¿Nos podría decir cómo te va en los estudios?	1,000	,659

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Los resultados de la tabla 3 muestran que los valores de extracción de cada uno de los factores, superan el valor mínimo esperado de **0,4** y en este caso se considera que el modelo factorial aceptable.

Determinación de la unidimensionalidad:

Para este análisis se interpretaron los valores de la varianza total explicada de los componentes o factores.

Tabla 4: Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	7,354	24,513	24,513	7,354	24,513	24,513
2	3,037	10,122	34,635	3,037	10,122	34,635
3	2,379	7,929	42,563	2,379	7,929	42,563
4	1,868	6,225	48,789	1,868	6,225	48,789
5	1,732	5,773	54,561	1,732	5,773	54,561
6	1,365	4,551	59,112	1,365	4,551	59,112
7	1,197	3,989	63,101	1,197	3,989	63,101
8	1,074	3,580	66,681	1,074	3,580	66,681
9	1,002	3,341	70,022	1,002	3,341	70,022
10	,931	3,104	73,126			
11	,920	3,067	76,193			
12	,841	2,805	78,998			
13	,788	2,627	81,626			
14	,629	2,098	83,724			
15	,568	1,893	85,616			
16	,531	1,769	87,385			
17	,447	1,488	88,874			
18	,420	1,399	90,273			
19	,391	1,302	91,575			
20	,370	1,233	92,808			
21	,343	1,144	93,952			
22	,307	1,022	94,975			
23	,267	,890	95,865			
24	,259	,863	96,728			
25	,228	,760	97,488			
26	,195	,649	98,137			
27	,177	,589	98,726			
28	,151	,503	99,229			
29	,141	,471	99,701			
30	,090	,299	100,000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

En la tabla 4 se aprecian los valores de las varianzas, que para el presente caso, el porcentaje de varianza del primer componente tiene un porcentaje acumulado de 24,513, lo que indica que es mayor al mínimo posible de 20%, y en este caso se considera que existe unidimensionalidad, por lo tanto el modelo factorial es apropiado.

Análisis de Validez de Constructo del Instrumento:

Para este análisis se aplicó el estadístico KMO (Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin) y la Prueba de esfericidad de Bartlett, con la finalidad de determinar si la muestra está adecuada a la cantidad de ítems que tiene el instrumento, debiendo ser la medida de adecuación mayor al valor mínimo esperado de 0,5.

Asimismo, para medir la asociación de significancia, la probabilidad de ocurrencia o significancia debe ser menor a 0,005, medido a través de la prueba de esfericidad de Bartlett.

Tabla 5: Varianza total explicada

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,819
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	6092,319
	gl	435
	Sig.	,000

Los resultados de la tabla 5 muestran que la prueba KMO es de 0,819 lo que es mayor al valor mínimo esperado 0,5, dado que esta prueba compara las magnitudes de los coeficientes de correlación observados con los coeficientes de las correlaciones parciales son mayores a 0,5 y en este caso se considera que el modelo factorial es apropiado.

Corroborando lo anterior con la prueba de esfericidad de Bartlett y probándose con Chi cuadrada, se ha rechazado la hipótesis nula a una significancia de 0,000 que es menor al valor mínimo esperado de 0,05, que sostiene que la matriz de correlación es una matriz de identidad, lo que corrobora que esta técnica es apropiada.

5.1.3 Presentación de las características sociodemográficas de la población de estudio.

Tabla 6: Datos generales de la población de estudio

ÍTEMS	CATEGORÍAS	N	%
SEXO	Hombre	233	59,9
	Mujer	156	40,1
TOTAL		389	100
EDAD	12	3	0,8
	13	47	12,1
	14	139	35,7
	15	88	22,6
	16	80	20,6
	17	26	6,7
	18	18	1,5
TOTAL		389	100
GRADO DE ESTUDIOS	2do. grado	91	23,4
	3er. grado	138	35,5
	4to. grado	75	19,3
	5to. grado	85	21,9
TOTAL		389	100

Según los datos descritos en la tabla 6 correspondiente a los datos generales de la población de estudio, el 59,9%(233) de participantes son de sexo mujer, mientras que el 40,1%(156) son hombres; en cuanto a la edad, el 35,7%(139) tienen 14 años de edad, el 22,6%(88) 15 años, el 20,6%(80) 16 años, 12,1%(47) 13 años, el 6,7%(26) 17 años, 1,5%(6) 18 años y tan solamente el 0,8%(3) 12 años de edad; en cuanto al grado de estudios el 35,5%(138) están en el tercer grado de secundaria, el 23,4%(91) cursa el segundo grado, el 21,9%(85) en quinto grado y el 19,3%(75) en cuarto grado.

La mayoría de los estudiantes encuestados fueron mujeres, de 14 años de edad y están en el tercer grado de secundaria.

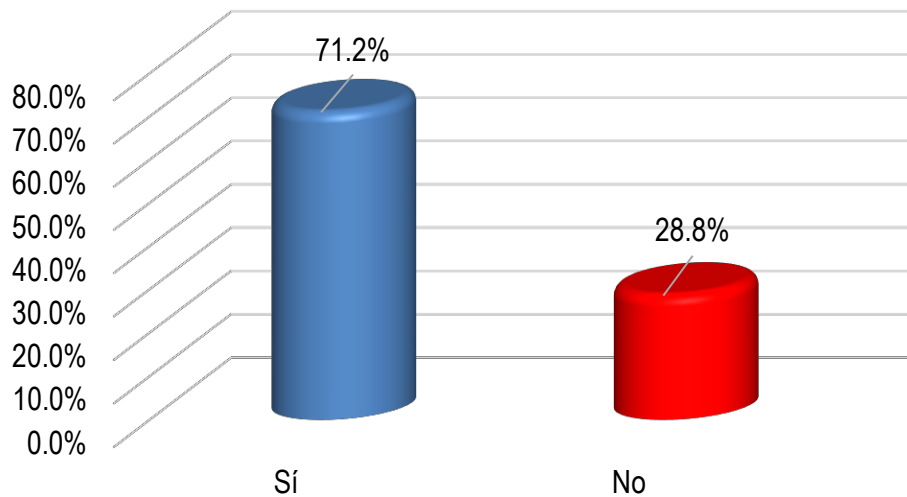


Figura 1: Tenencia de celular propio

En la figura 1, se aprecian los resultados sobre la tenencia de un celular propio, en el cual se observa que el 71,2%(277) de los estudiantes mencionaron que sí poseen un celular propio y el 28,8%(112) señaló que no.

La mayoría de los estudiantes tiene celular propio.

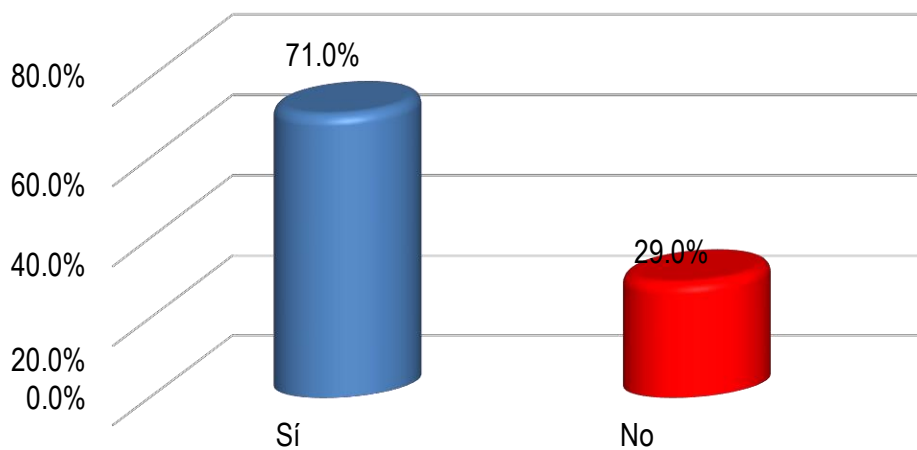


Figura 2: Acceso a Internet en casa

En la figura 2, se aprecian los resultados sobre el acceso a Internet encasa, en el cual se observa que el 71%(276) de los estudiantes señalaron que sí tienen acceso a Internet en su casa y el 29%(113) señaló que no.

La mayoría de los estudiantes tiene acceso a Internet en casa.

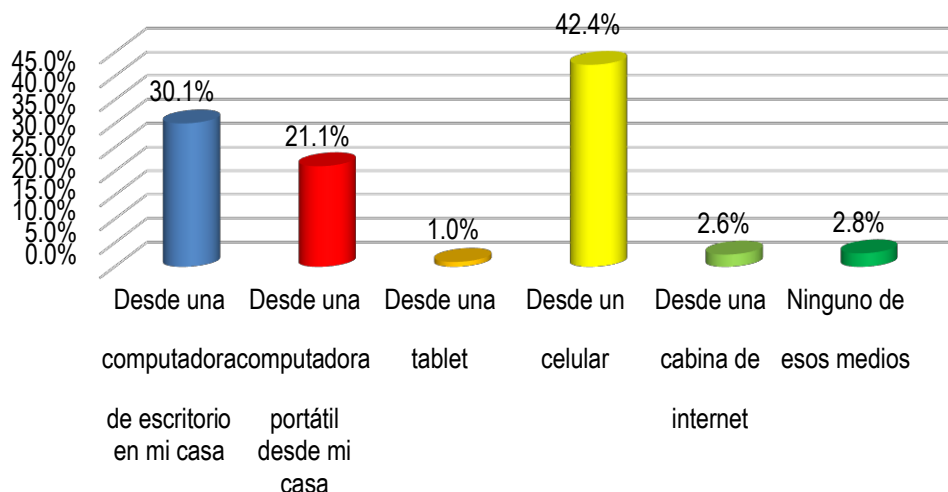


Figura 3: Modalidad de conectarse usualmente al INTERNET

En la figura 3, se aprecian los resultados sobre la modalidad que tienen el estudiante para conectarse usualmente al Internet en su casa, en el cual se observa que el 30,1%(117) lo hace desde una computadora portátil, el 21,1%(82) desde una computadora de escritorio, el 2,8%(11) no lo hace desde ninguno de los medios que se mencionan, el 2,6%(10) lo hace desde una cabina de Internet y tan solamente el 1%(4) señaló que se conecta a Internet a través de una tablet.

La mayoría de los estudiantes se conecta usualmente al internet desde un celular.

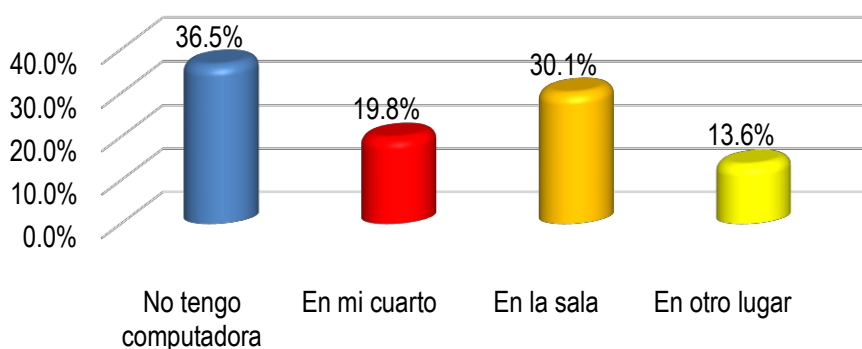


Figura 4: Lugar de la casa donde está instalada la computadora.

En la figura 4, se aprecian los resultados sobre el lugar de la casa donde está instalada la computadora, en el cual se observa que el 36,5%(142) no tienen computadora; mientras que el 30,1%(117) señala que la computadora está instalada en la sala, el 19,8%(77) menciona que está instalada en su

cuarto y el 13,6%(53) señaló que la computadora que posee en casa, está instalada en otro lugar.

La mayoría de los estudiantes no tienen computadora en su casa, y los que tienen, en su mayoría señalan que está instalada en la sala de su casa.

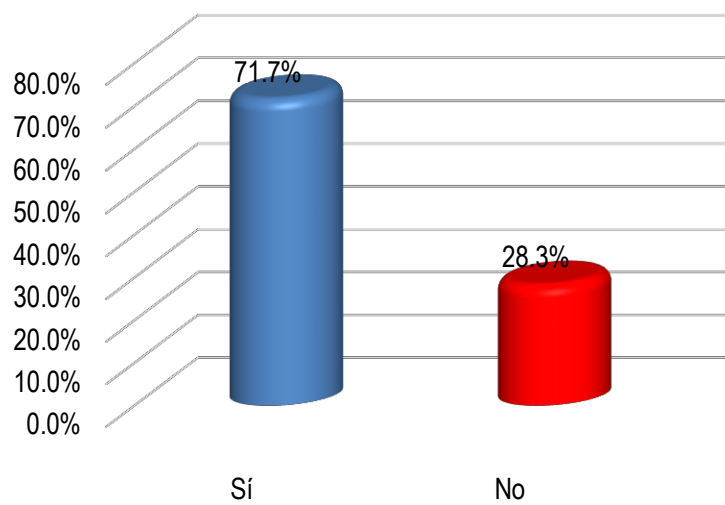


Figura 5: Acceso a Internet en celular.

En la figura 5, se aprecian los resultados sobre el acceso del estudiante a Internet en su celular, en el cual se observa que el 71,7%(279) señalaron que si tienen acceso a Internet en su teléfono móvil o celular y el 28,3%(110) señaló que no lo posee.

La mayoría de los estudiantes tiene acceso a internet en su celular.

5.2 Interpretación de los Resultados

En esta sección presentamos toda la información recogida a través del cuestionario virtual aplicado a 389 estudiantes de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo”, del segundo al quinto grado de secundaria, analizada e interpretada a partir del objetivo general y los específicos planteados.

Los resultados que a continuación se presentan, permiten determinar el nivel de Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas, siendo los siguientes.

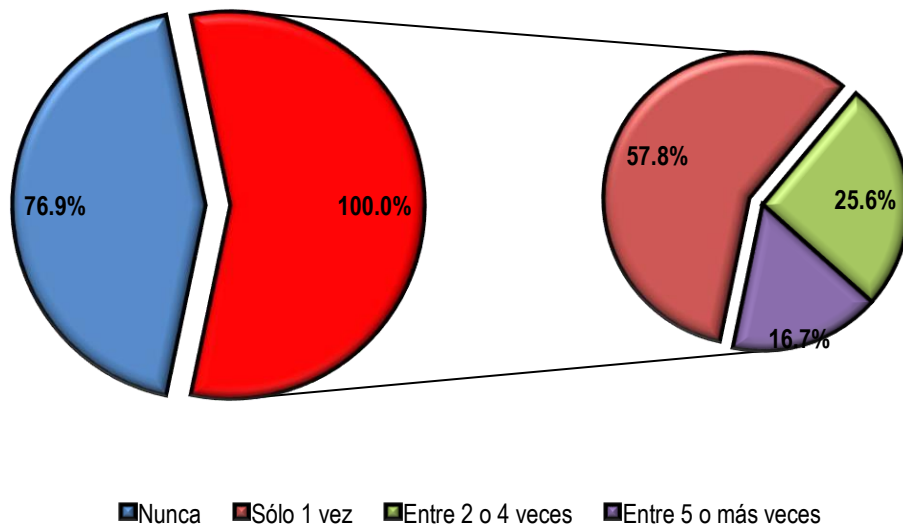


Figura 10: En el último mes ¿Te has enterado de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de tu sección o de otra sección?

En la figura 10 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 76,9%(299) señaló que no se enteró de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí se enteraron (90), el 57,8%(52) señalaron que lo hicieron sólo una vez, 25,6%(23) entre 2 a 4 veces y el 16,7%(15) señaló que se enteró entre 5 o más veces.

La mayoría de los estudiantes que se enteraron una sola vez de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección.

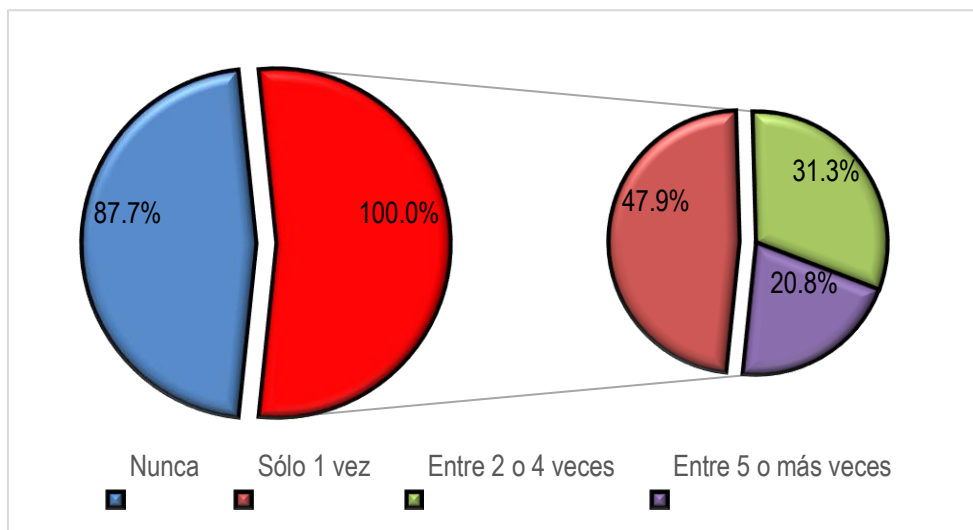


Figura 11: En el último mes ¿Has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying ocasionado por algún estudiante de tu sección o de otra sección?

En la figura 11 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 87,7%(341) señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying ocasionado por algún estudiante de tu sección o de otra sección. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (48), el 47,9%(23) señalaron que fueron víctimas sólo una vez, 31,3%(15) entre 2 a 4 veces y el 20,8%(10) señaló que fue entre 5 o más veces.

La mayoría de los estudiantes fueron víctimas una sola vez de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección.

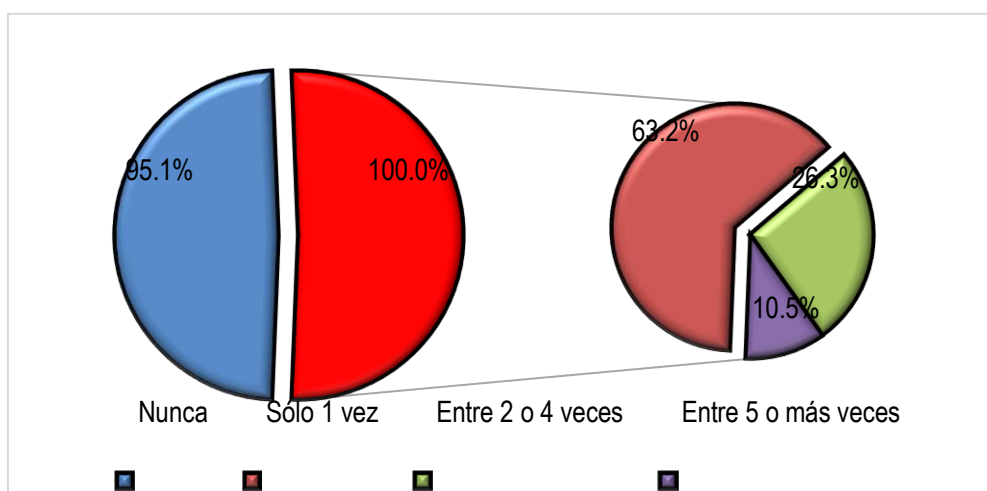


Figura 12: En el último mes ¿Le has hecho Cyberbullying a algún estudiante de tu sección o de otra sección?

En la figura 12 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 95,1%(370) señaló que en el último mes no ha causado Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí lo hicieron (19), el 63,2%(12) señalaron que lo hicieron sólo una vez, 26,3%(5) 2 a 4 veces y el 10,5%(2) afirmó que fue entre 5 o más veces.

La mayoría de los estudiantes que han hecho cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, lo hicieron sólo una vez.

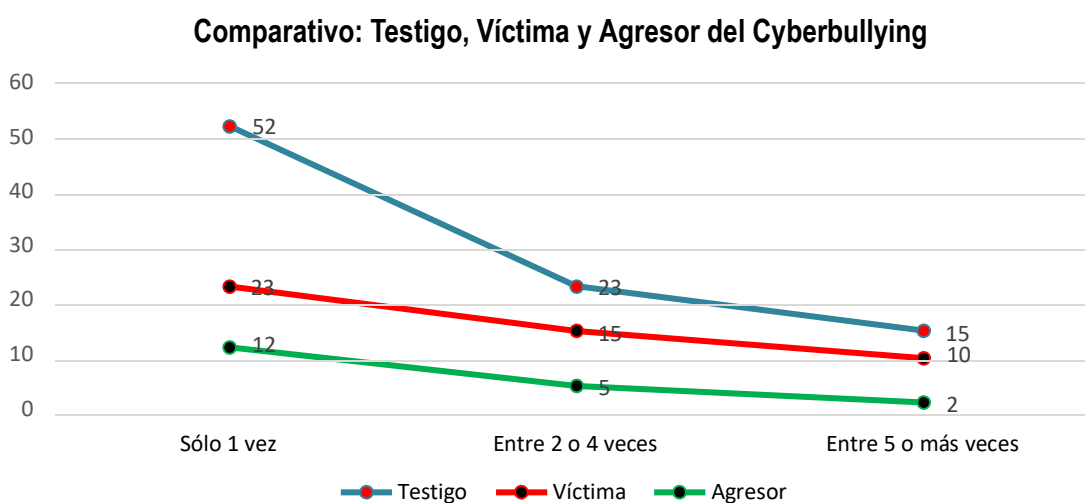


Figura 13: Comparativo entre Testigo, Víctima y Agresor del Cyberbullying

En la figura 13 se aprecia que 52 estudiantes se han enterado, una sola vez, de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, en cambio 23 estudiantes manifiestan que una sola vez fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying, asimismo, 12 estudiantes manifiestan que agredieron sólo una vez, a algún estudiante de su sección o de otra sección.

De igual manera, se aprecia que 23 estudiantes se han enterado, entre dos a cuatro veces, de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, en cambio 15 estudiantes manifiestan que entre dos a cuatro veces fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying, asimismo, 5 estudiantes manifiestan que agredieron entre dos a cuatro veces, a algún estudiante de su sección o de otra sección.

Del mismo modo, se aprecia que 15 estudiantes se han enterado, entre cinco o más veces, de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, en cambio 10 estudiantes manifiestan que entre cinco o más veces fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying, asimismo, tan solamente 2 estudiantes manifiestan que agredieron entre cinco o más veces, a algún estudiante de su sección o de otra sección.

Existe mayor cantidad de estudiantes que se identifican como testigos, luego víctimas y en una mínima cantidad agresores.

5.2.1 Identificar el nivel de Cyberbullying a través de la vía telefónica durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.

En esta sección presentamos toda la información recogida a través del cuestionario virtual aplicado a 389 estudiantes de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo”, del segundo al quinto grado de secundaria, analizada e interpretada a partir del primer objetivo específico.

Los resultados que a continuación se presentan, permiten determinar el nivel de Cyberbullying por la vía telefónica, siendo los siguientes:

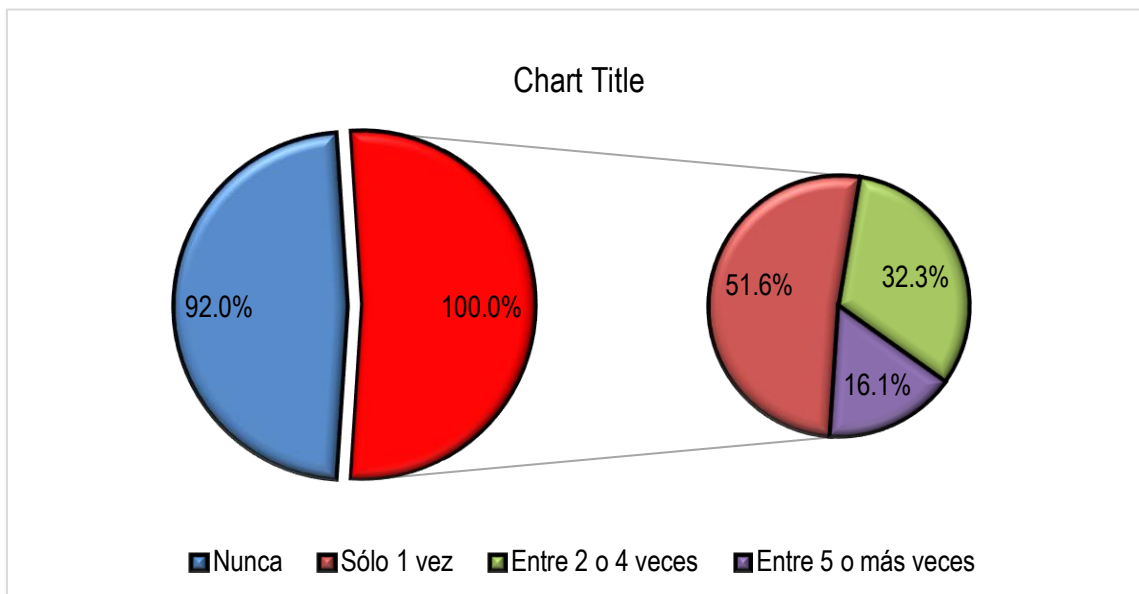


Figura 14: En el último mes ¿Has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por Vía Telefónica?

En la figura 14 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 92%(358) señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por Vía Telefónica. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (31), el 51,6%(16) señalaron que fueron víctimas sólo una vez, 32,3%(10) entre 2 a 4 veces y el 16,1%(5) señaló que fue entre 5 o más veces.

La mayoría der los estudiantes señaló que fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying por Vía Telefónica sólo una vez.

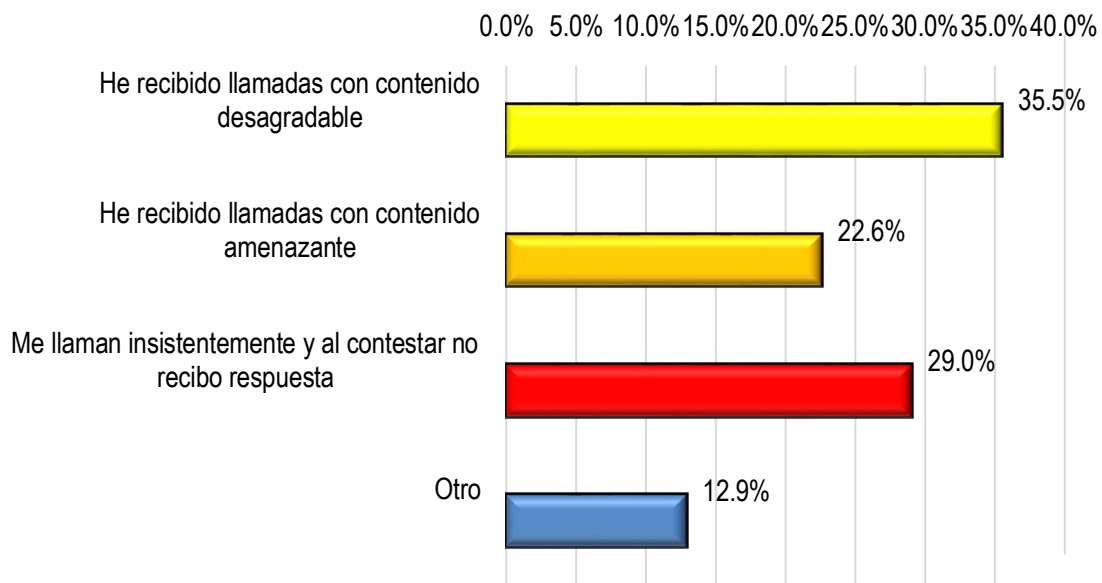


Figura 15: Tipo de agresión recibida Vía Telefónica

En la figura 15 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica (31), el 35,5%(11) señalaron que han recibido llamadas con contenido desagradable, 29%(9) les llaman insistentemente y al contestar no reciben respuesta, 22,6%(7) han recibido llamadas con contenido amenazante. Finalmente el 12,9%(4) indicó que recibieron otro tipo de agresión.

La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que han recibido llamadas con contenido desagradable.

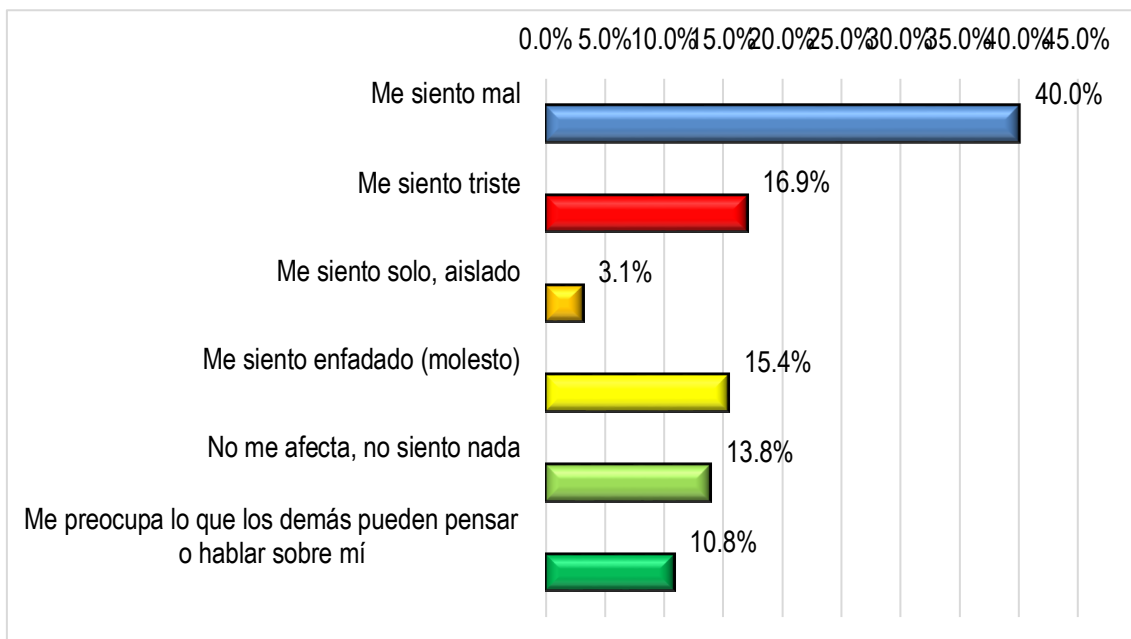


Figura 16: ¿Cómo te sientes cuando otra persona te hace Cyberbullying por vía telefónica?

En la figura 16 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica (31), el 40%(26) señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal, 16,9%(11) les causa tristeza, 15,4%(10) les causa enfado y molestia. Asimismo, el 13,8%(9) indicó que no les afecta o no sienten nada, 10,8%(7) les preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar de ellos y finalmente, el 3,1%(2) manifestó sentirse solos y aislados.

La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal.

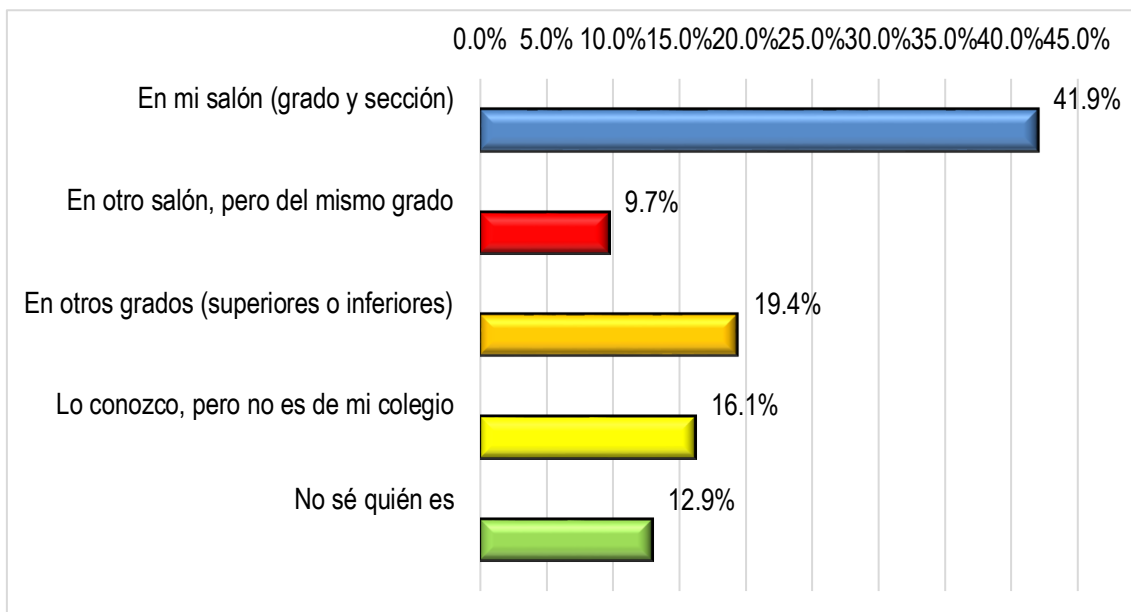


Figura 17: ¿En qué salón está la persona o personas que te hacen Cyberbullying por Vía Telefónica?

En la figura 17 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica (31), el 41,9%(13) señalaron que el agresor está en su salón, 19,4%(6) indicaron que los agresores son de otros grados superiores e inferiores, 16,1%(5) señalan que conocen al agresor, pero que no es de su colegio. Asimismo, el 12,9%(4) no sabe quién es y el 9,7%(3) mencionó que los agresores están en otro salón pero son del mismo grado.

La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que señalaron que señalaron que el agresor está en su salón.

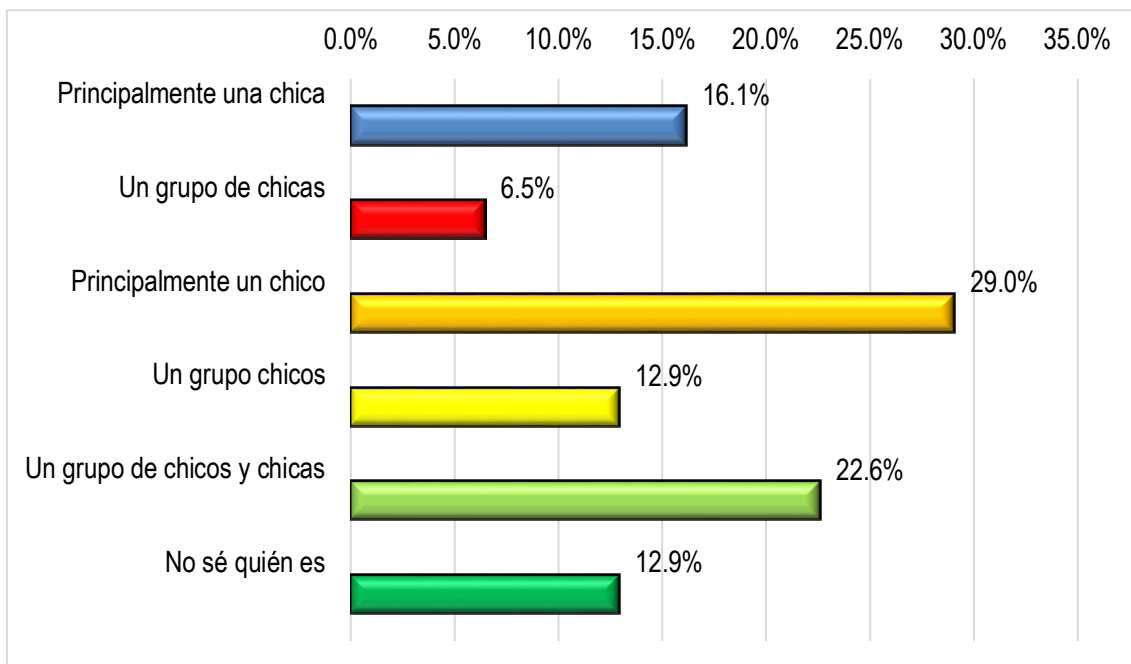


Figura 18: ¿Quién(es) te hace(n) Cyberbullying por vía telefónica?

En la figura 18 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica (31), el 29%(9) señalaron que el agresor es principalmente un chico, 22,6%(7) señala que es un grupo de chicos y chicas, 16,1%(5) indica que el agresor es principalmente una chica, el 12,9%(4) indican a un grupo de chicos como los agresores y con el mismo porcentaje, señalan que no saben quién es. Finalmente el 6,5%(2) menciona que el agresor es un grupo de chicas.

La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que señalaron que señalaron que el agresor es principalmente un chico.

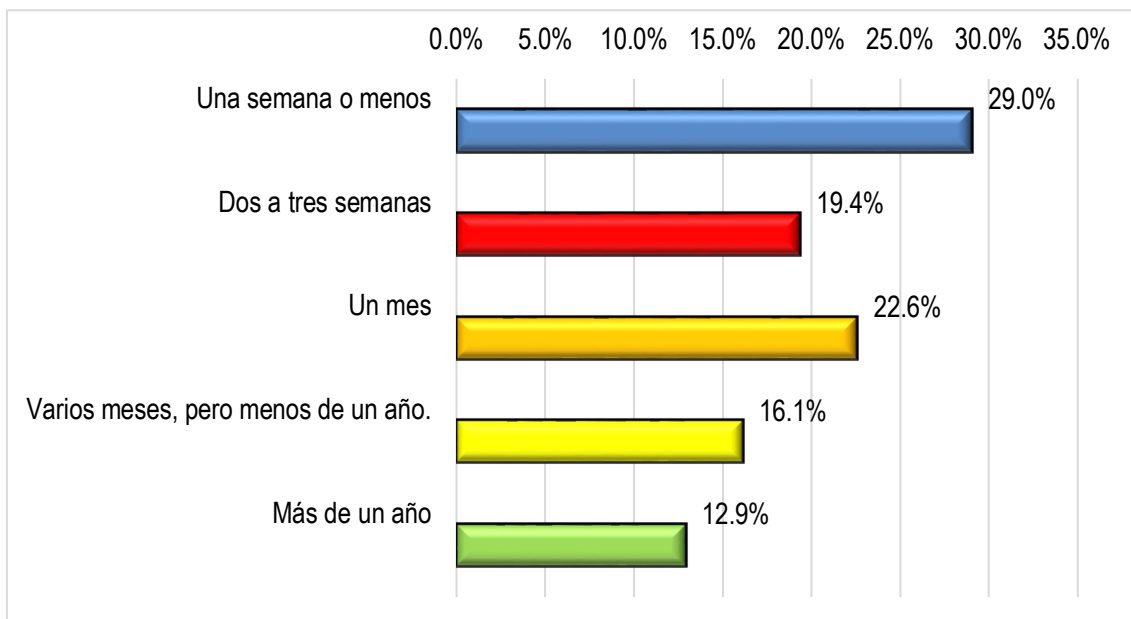


Figura 19: ¿Cuánto tiempo te vienen haciendo o han hecho Cyberbullying por vía telefónica?

En la figura 19 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica (31), el 29%(9) señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying por vía telefónica, durante una semana o menos, 22,6%(7) vienen sufriendo el maltrato un mes, 19,4%(6) señalan dos a tres semanas. Asimismo, el 16,1%(5) indicaron que vienen siendo víctimas ya varios meses, pero menos de un año y el 12,9%(4) mencionaron que más de un año.

La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying por vía telefónica, durante una semana o menos.

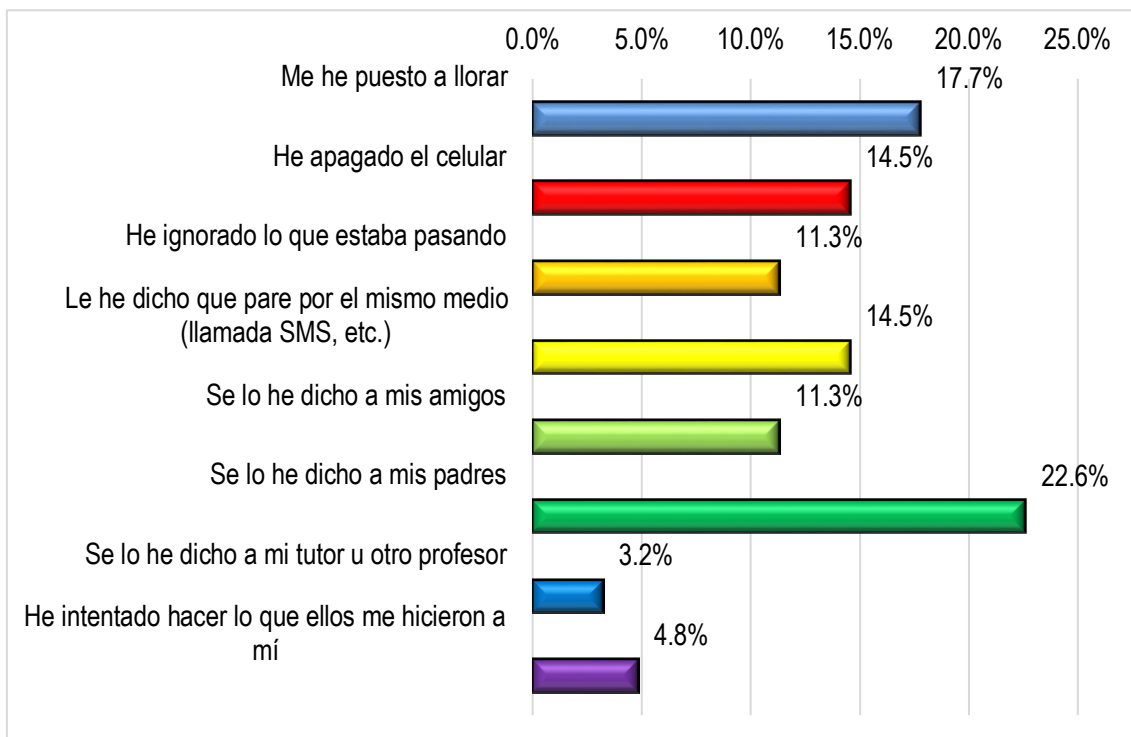


Figura 20: ¿Qué has hecho o haces normalmente cuando eres víctima de Cyberbullying por vía telefónica?

En la figura 20 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica (31), el 22,6%(14) señalaron que ante una agresión sufrida, se lo han comunicado a sus padres, 17,7%(11) se han puesto a llorar, 14,5%(9) señalan que han apagado el celular y en el mismo porcentaje le han dicho al agresor por el mismo medio, que pare las agresiones. Asimismo, el 11,3%(7) señalaron que ante una agresión sufrida, han ignorado lo que estaba pasando y en el mismo porcentaje, se lo han dicho a sus amigos, el 4,8% han intentado hacer lo que ellos le hicieron y el 3,2% se lo han dicho a su tutor u otro profesor.

La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que ante una agresión sufrida, se lo han comunicado a sus padres.

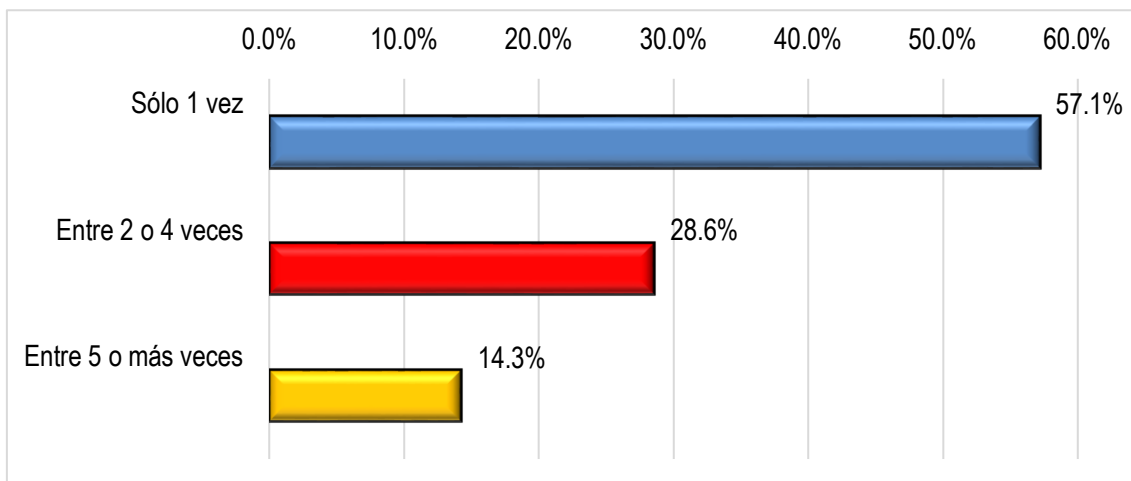


Figura 21: ¿En este último mes le has hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica?

En la figura 21 se aprecia que del total de estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía telefónica (7), el 57,1%(4) señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica sólo una vez, 28,6%(2) entre dos a cuatro veces y finalmente, el 14,3%(1) señala que fue entre cinco o más veces.

La mayoría der los estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica sólo una vez.

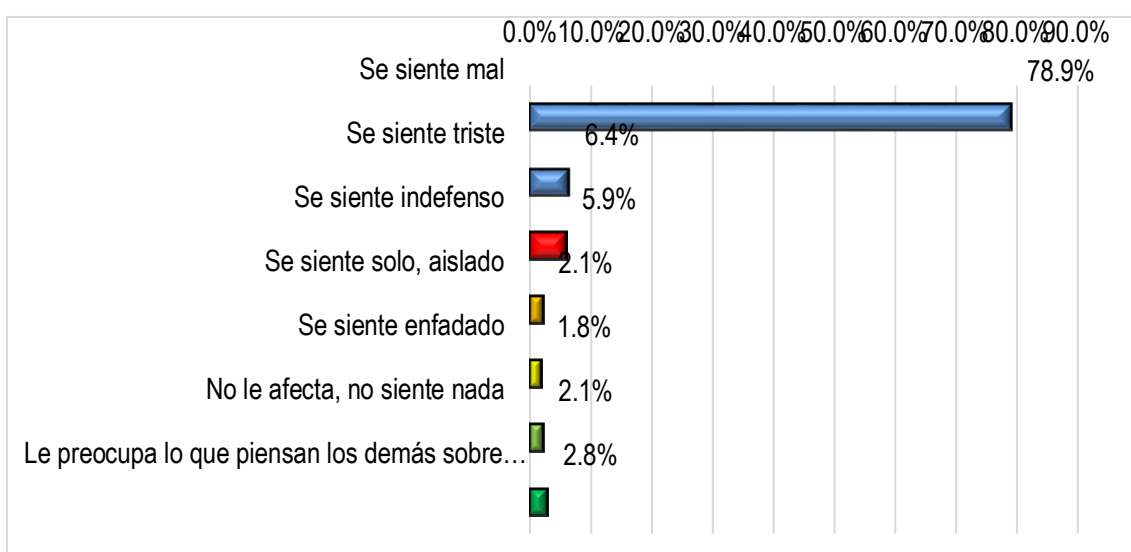


Figura 22: ¿Cómo crees que se siente(n) la(s) que son víctimas de Cyberbullying por vía telefónica?

En la figura 22 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 78,9%(307) señaló que cuando son víctimas de cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal, 6,4%(25) se sienten tristes, 5,9%(23) se sienten indefensos, 2,8%(11) señalan que les preocupa lo que piensan los demás sobre ellos, 2,1%(8) manifiestan que se sienten solos y en el mismo porcentaje, no les afecta y no sienten nada. Finalmente, el 1,8% menciona que cuando son víctimas de maltrato por vía telefónica, se sienten enfadados.

La mayoría de los estudiantes señalaron que cuando son víctimas de cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal.

5.2.2 Identificar nivel de Cyberbullying a través del INTERNET durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.

En esta sección presentamos toda la información recogida a través del cuestionario virtual aplicado a 389 estudiantes de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo”, del segundo al quinto grado de secundaria, analizada e interpretada a partir del segundo objetivo específico.

Los resultados que a continuación se presentan, permiten determinar el nivel de Cyberbullying a través del Internet, siendo los siguientes:

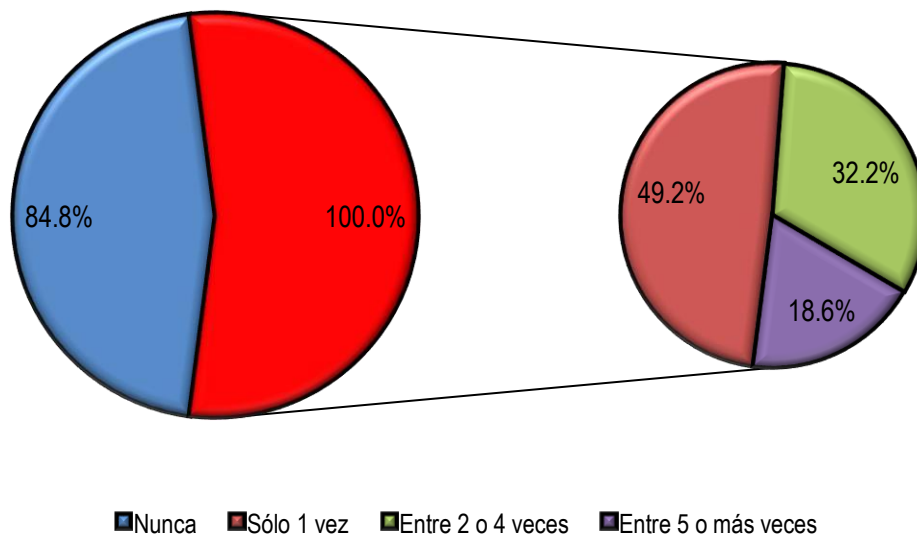


Figura 23: ¿En el último mes has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por Internet?

En la figura 23 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 84,8%(330) señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por Internet. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (59), el 49,2%(29) señalaron que fueron víctimas sólo una vez, 32,2%(19) entre 2 a 4 veces y el 18,6%(11) señaló que fue entre 5 o más veces.

La mayoría de estudiantes señalaron que no han sido víctimas de alguna situación de Cyberbullying por Internet, pero de los que sí fueron, la mayoría declara que fueron víctimas sólo una vez.

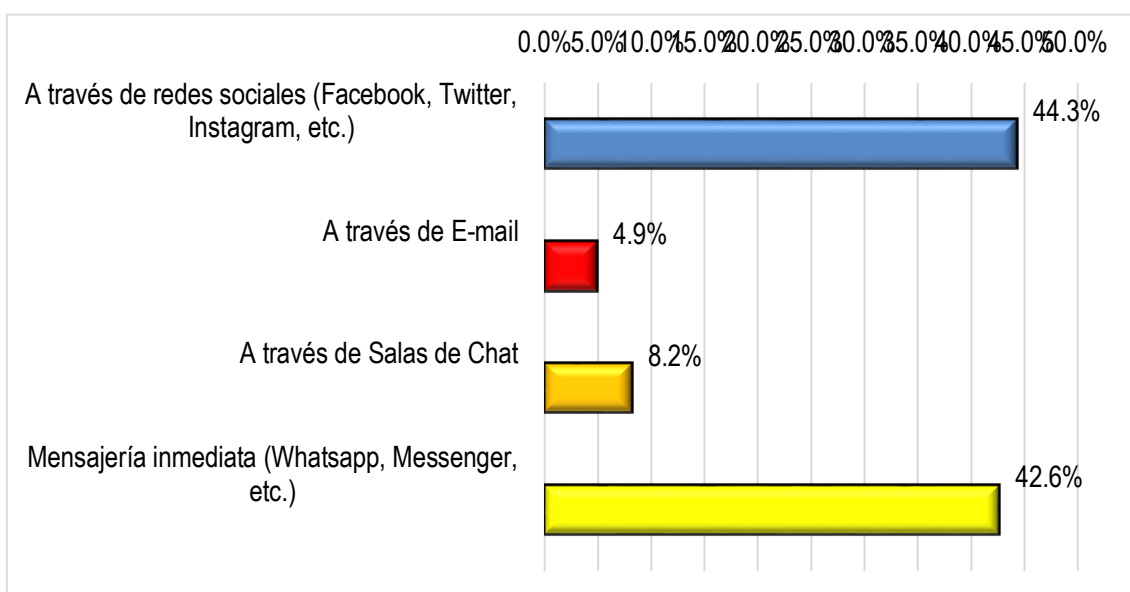


Figura 24: ¿De qué tipo de Cyberbullying por INTERNET has sido víctima?

En la figura 24 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 92%(358) señaló que no ha sido víctima de algún tipo de Cyberbullying por Internet. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (59), el 44,3%(27) señalaron que fueron víctimas a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.), 42,6%(26) a través de mensajería inmediata (WhatsApp, Messenger, etc.), 8,2% a través de salas de chat y el 4,9% a través de e-mail.

La mayoría de estudiantes señalaron que no han sido víctimas de algún tipo de Cyberbullying por Internet, pero de los que sí fueron, la mayoría declara que fueron víctimas a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).

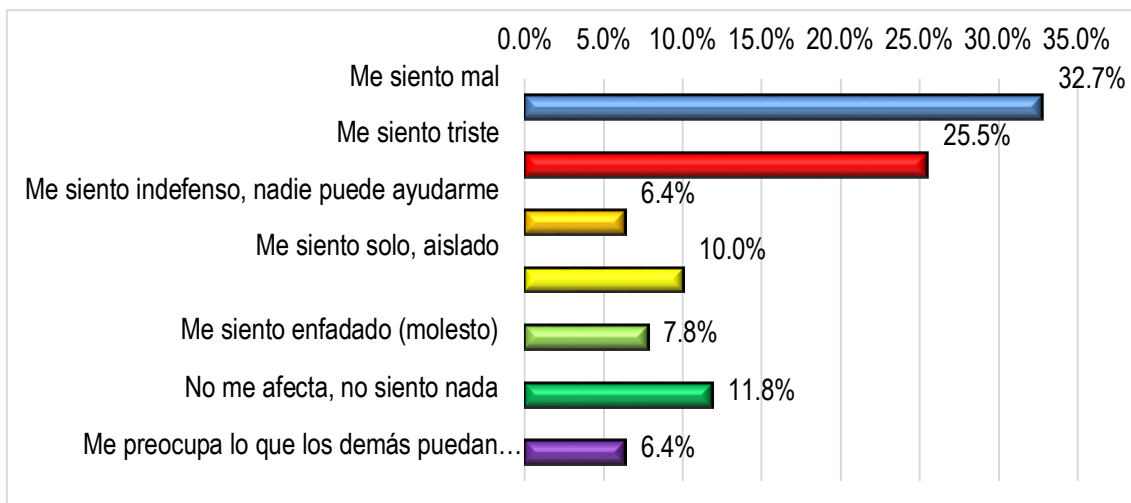


Figura 25: ¿Cómo te sientes cuando otra persona te hace Cyberbullying por Internet?

En la figura 25 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet (59), el 32,7%(36) señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying a través del internet, se sienten mal, 25,5%(28) les causa tristeza, 11,8%(13) no les afecta o no sienten nada. Asimismo, el 10%(11) manifestaron sentirse solos y aislados, 7,8%(7) se sienten enfadados y molestos y finalmente, el 6,4%(7) manifestaron sentirse indefensos y que nadie los puede ayudar, con el mismo porcentaje, les preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar de ellos.

La mayoría de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying a través del internet, se sienten mal.

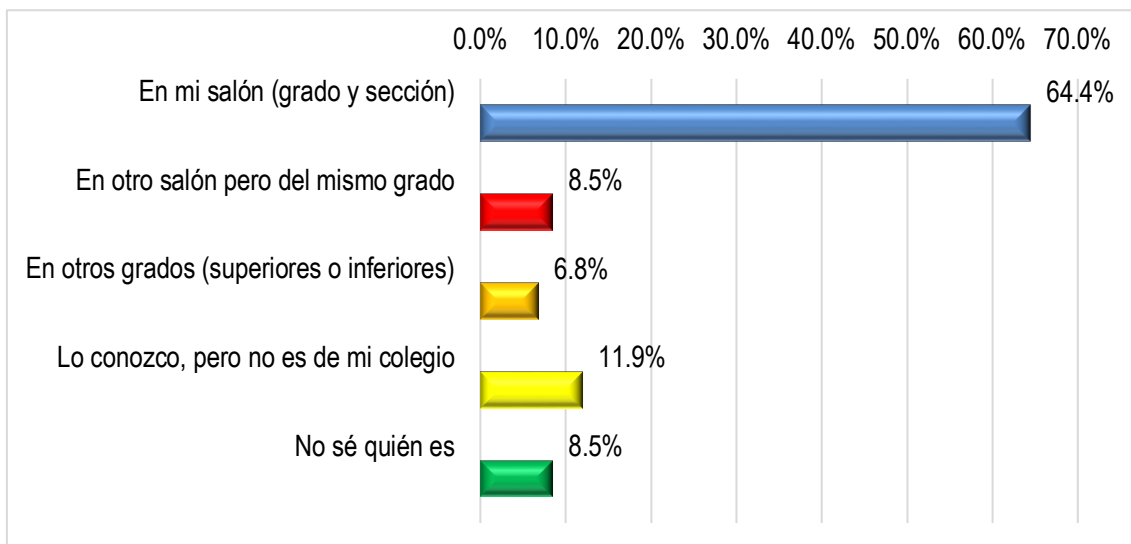


Figura 26: ¿En qué salón está la persona o personas que te hacen Cyberbullying a través del internet?

En la figura 26 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del internet (59), el 64,4%(38) señalaron que el agresor está en su salón, 11,9%(7) indicaron que conocen al agresor, pero que no es de su colegio, 8,5%(5) que los agresores están en otro salón pero son del mismo grado y con el mismo porcentaje, no sabe quién es. Finalmente, el 6,8%(4) mencionó que los agresores están en otros grados superiores o inferiores.

La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que el agresor está en su salón.

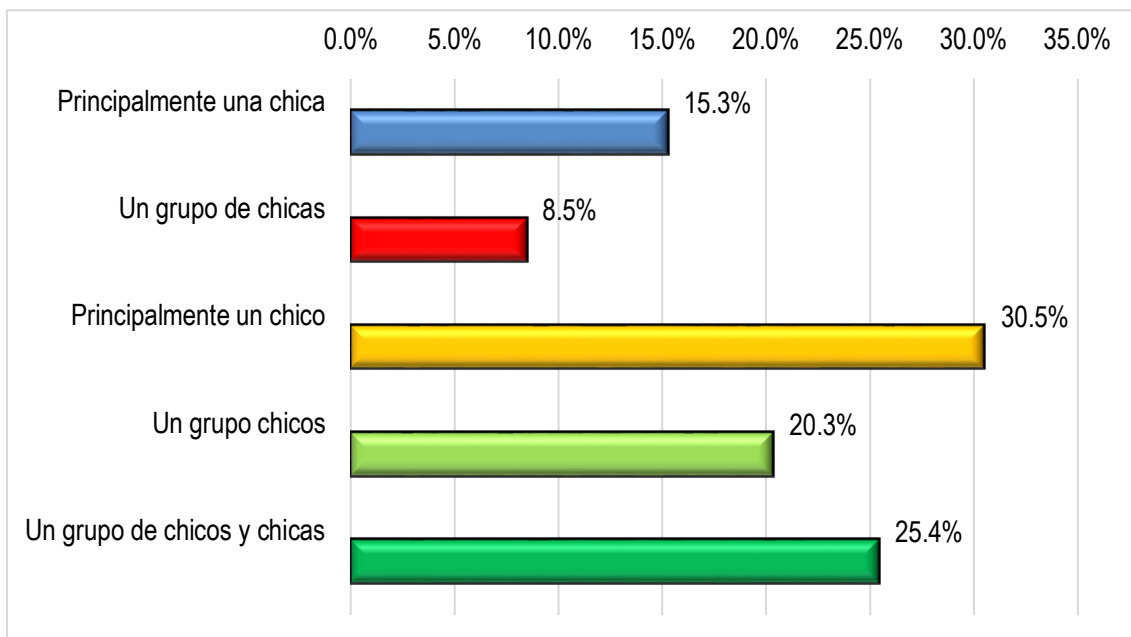


Figura 27: ¿Quién(es) te hace(n) Cyberbullying a través del Internet?

En la figura 27 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del internet (59), el 30,5%(18) señalaron que el agresor es principalmente un chico, 25,4%(15) señalan que es un grupo de chicos y chicas, 20,3%(12) indica que los agresores son principalmente un grupo de chicos, el 15,3%(9) indican principalmente a una chica. Finalmente el 8,5%(5) menciona que el agresor es un grupo de chicas.

La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que el agresor es principalmente un chico.

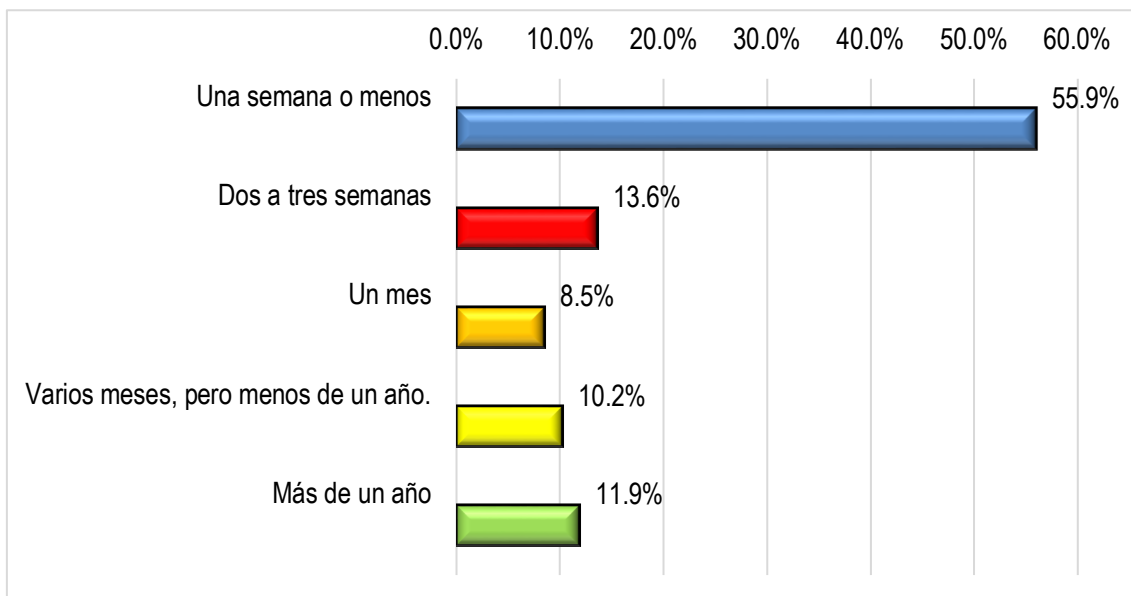


Figura 28: ¿Cuánto tiempo te vienen haciendo o han hecho Cyberbullying a través del Internet?

En la figura 28 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica (59), el 55,9%(33) señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying a través del internet, durante una semana o menos, 13,6%(8) vienen sufriendo el maltrato entre dos y tres semanas, 11,9%(7) señalan más de un año. Asimismo, el 10,2%(6) indicaron que vienen siendo víctimas ya varios meses, pero menos de un año y el 8,5%(5) mencionaron que un mes.

La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying a través del internet, durante una semana o menos.

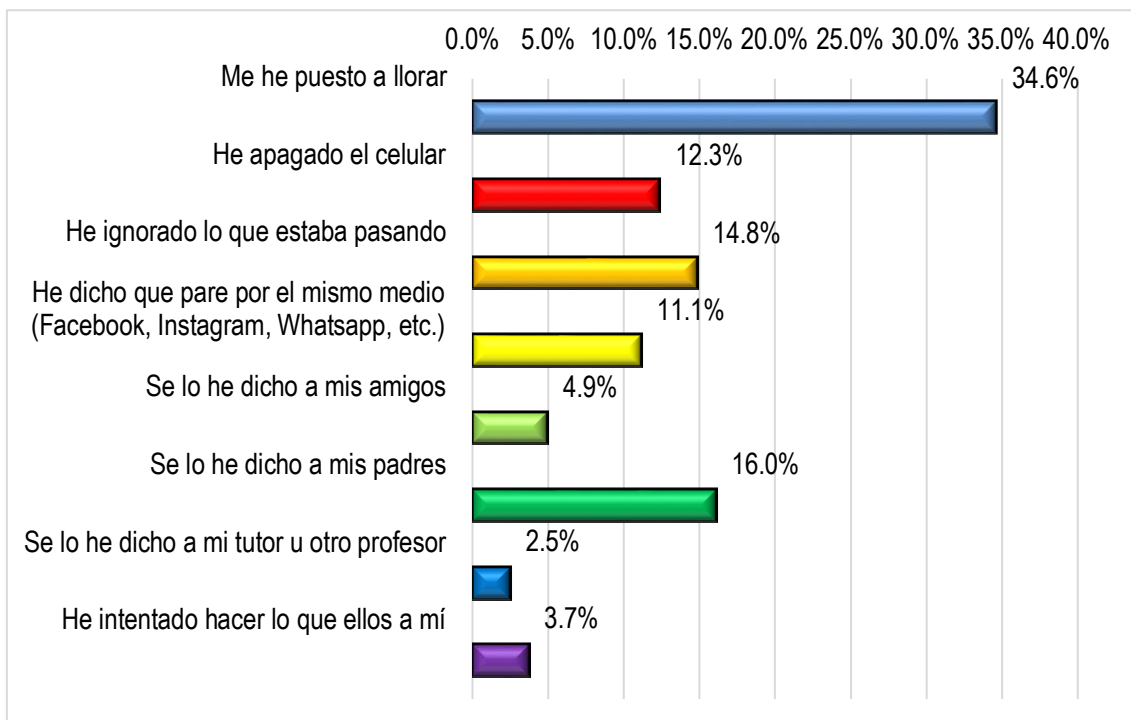


Figura 29: ¿Qué has hecho o haces normalmente cuando eres víctima de Cyberbullying a través del Internet?

En la figura 29 se aprecia que del total de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del internet (59), el 34,6%(28) señalaron que ante una agresión sufrida, se pusieron a llorar, 16%(13) se lo han dicho a sus padres, 14,8%(12) señalan que han ignorado lo que estaba pasando, 12,3%(10) han apagado el celular, 11,1%(9) la han dicho que pare las agresiones por el mismo medio (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.). Asimismo, el 4,9%(4) señalaron que ante una agresión sufrida, se lo han dicho a sus amigos, el 3,7%(3) han intentado hacer lo que ellos le hicieron y tan solamente el 2,5% se lo han dicho a su tutor u otro profesor.

La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que ante una agresión sufrida, se pusieron a llorar.

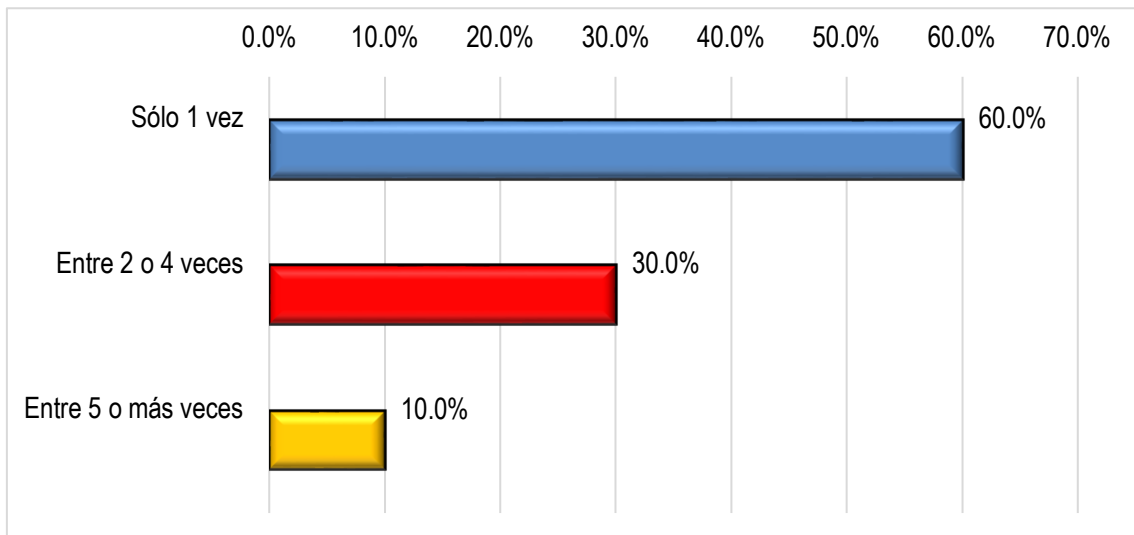


Figura 30: ¿En este último mes le has hecho Cyberbullying a alguien a través del internet?

En la figura 30 se aprecia que del total de estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía Internet (10), el 60%(6) señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía Internet sólo una vez, 30%(3) entre dos a cuatro veces y finalmente, el 10%(1) señala que fue entre cinco o más veces.

La mayoría de los estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía Internet, señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía Internet sólo una vez.

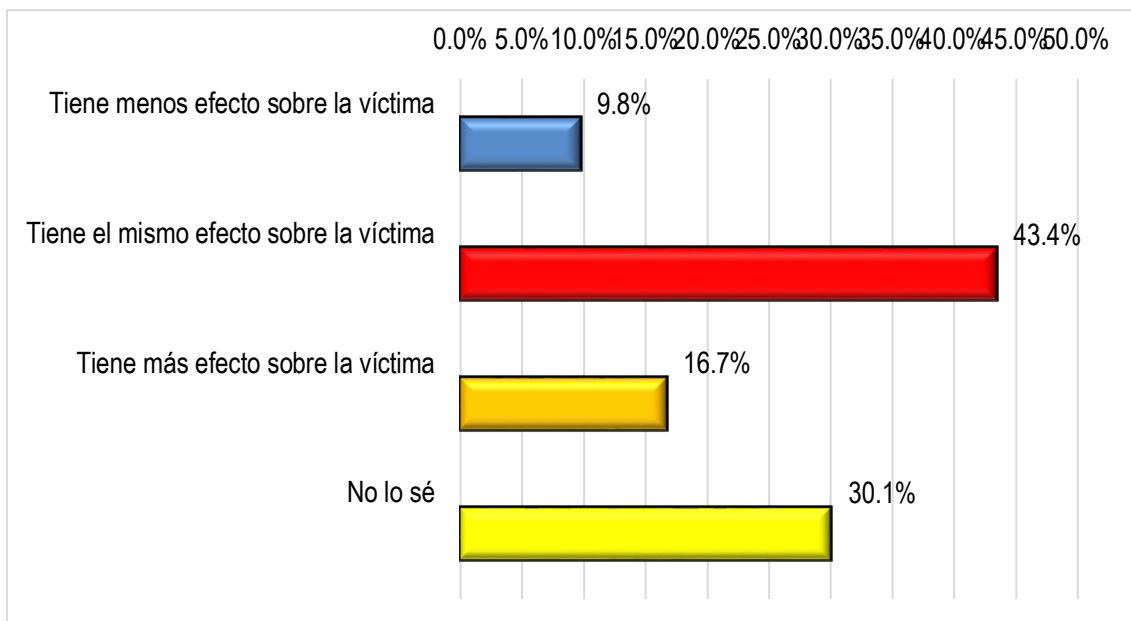


Figura 31: ¿Crees que el acoso a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar el celular)?

En la figura 31 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 43,4%(169) señaló que el acoso a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar el celular), tiene el mismo efecto sobre la víctima, 30,1%(117) menciona que no lo sabe, 16,7%(65) indica que tiene más efecto sobre la víctima y finalmente, el 9,8%(38) menciona que tienen menos efecto sobre la víctima.

La mayoría de los estudiantes señalaron que el acoso a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar el celular), tiene el mismo efecto sobre la víctima.

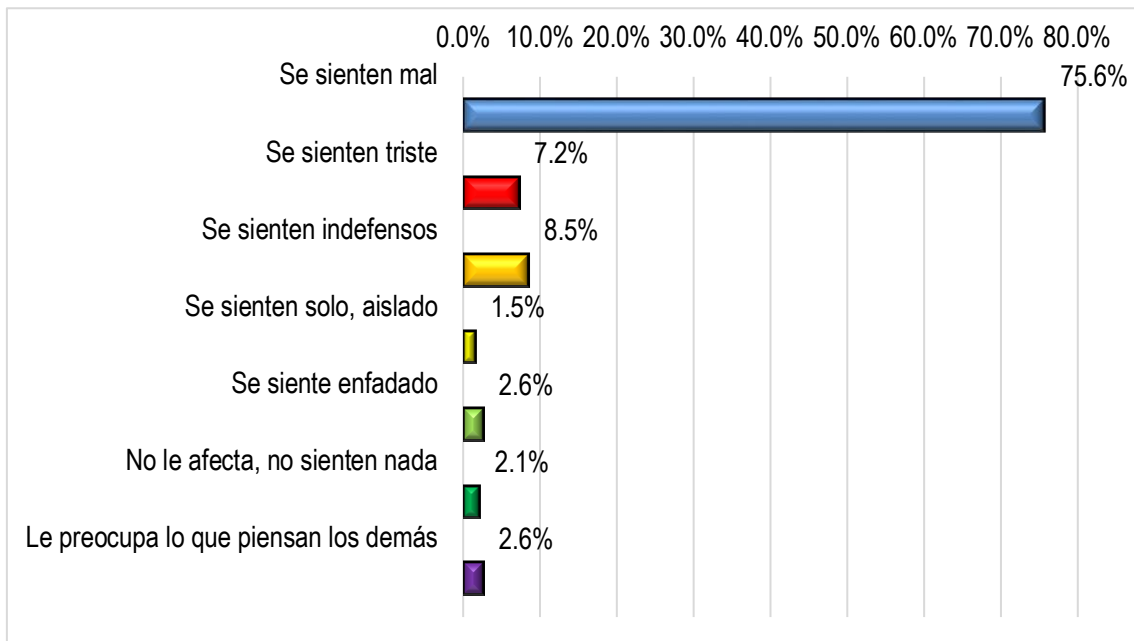


Figura 32: ¿Cómo crees que se siente(n) la(s) que son víctimas de Cyberbullying a través del internet?

En la figura 32 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 75,6%(294) señaló que cuando son víctimas de cyberbullying a través del internet, se sienten mal, 8,5%(33) se sienten indefensos, 7,2%(28) se sienten tristes, 2,6%(10) señalan que les preocupa lo que piensan los demás sobre ellos y en el mismo porcentaje se sienten enfadados, 2,1%(8) manifiestan que no les afecta y no sienten nada. Finalmente, el 1,5%(6) menciona que cuando son víctimas de maltrato a través del internet, se sienten solos y aislados.

La mayoría de los estudiantes señalaron que cuando son víctimas de cyberbullying a través del internet, se sienten mal.

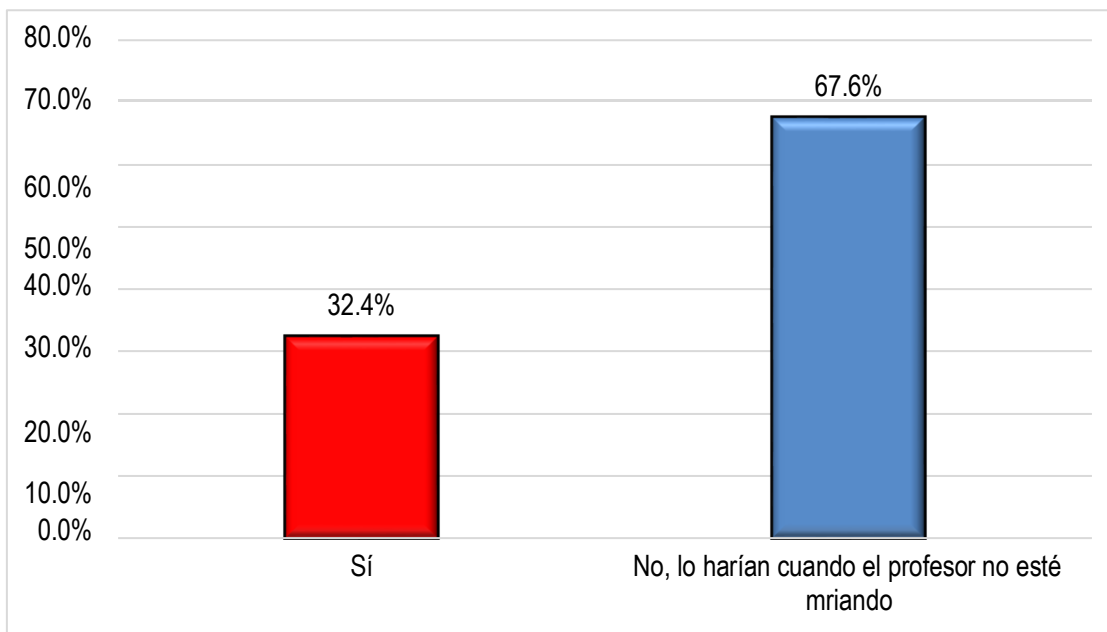


Figura 33: ¿Piensas que prohibir los celulares en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones?

En la figura 33 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 67,6%(263) señalaron que prohibir los celulares en los colegios no ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, puesto que los utilizarían cuando el profesor no esté mirando y el 32,4%(126) señalaron que sí.

La mayoría de los estudiantes señalaron que prohibir los celulares en los colegios no ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, puesto que los utilizarían cuando el profesor no esté mirando.

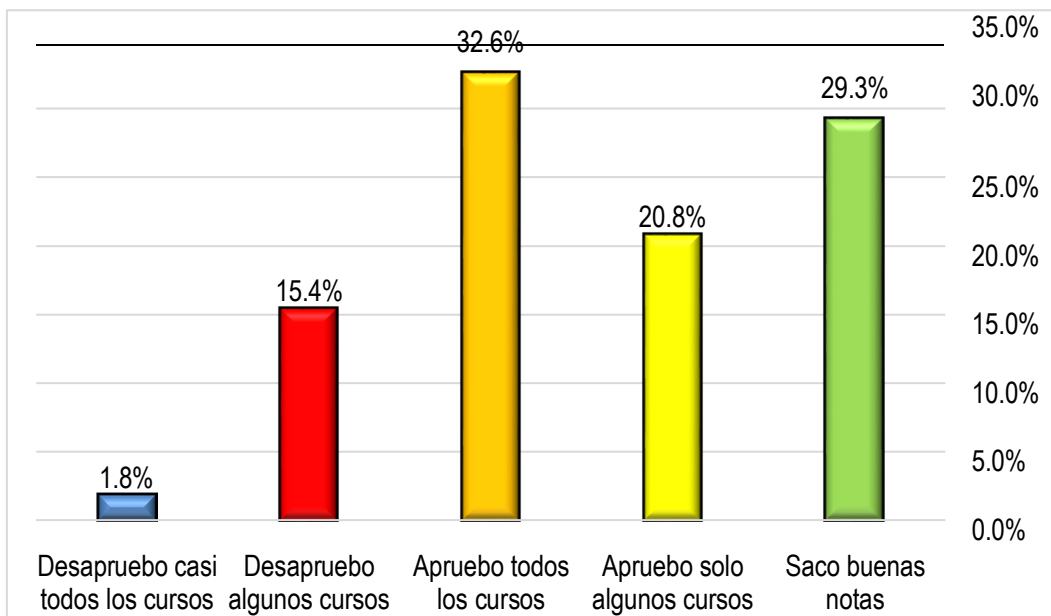


Figura 34: ¿Cómo te va en los estudios?

En la figura 34 se aprecia que del total de estudiantes (389), el 32,6%(127) señalaron que aprueban todos los cursos, 29,3%(114) sacan buenas notas, 20,8%(81) aprueban sólo algunos cursos, 15,4%(60) desaprueban algunos cursos y tan solamente el 1,8% desaprueba casi todos los cursos.

La mayoría de los estudiantes señalaron que aprueban todos los cursos y sacan buenas notas.

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

6.1 Análisis descriptivo de los resultados

La discusión de resultado es la parte final de la investigación, pero no la menos importante, donde su objetivo es poder comparar los resultados obtenidos con las hipótesis del estudio, asimismo responde al resultado de prueba de las hipótesis planteadas.

6.1.1 Hipótesis general

El nivel de incidencia del Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas, es estadísticamente significativo.

6.1.2 Hipótesis específicas

- Existe un alto nivel Cyberbullying a través de la vía telefónica durante la pandemia por la COVID-19, en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas.
- Existe un alto nivel Cyberbullying a través del INTERNET durante la pandemia por la COVID-19, en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas

6.2 Comparación de los resultados con el marco teórico

Nuestros hallazgos señalan que el 76,9% no se enteró de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección. Fueron 90 estudiantes que declaran que sí se enteraron, y de estos, el 57,8% lo hicieron sólo una vez. El 87,7% señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying. Fueron 48 las víctimas, y el 47,9% fueron víctimas sólo una vez. El 95,1% señaló que en el último mes no ha causado Cyberbullying. 19 estudiantes declararon que sí lo hicieron, el 63,2% señalaron que lo hicieron sólo una vez. De los 389 estudiantes, 52 de ellos se han enterado una sola vez, de alguna situación de Cyberbullying, en cambio 23 estudiantes, una sola vez fueron víctimas, asimismo, 12 estudiantes agredieron sólo una vez. Asimismo, 15 estudiantes se han enterado de que hay víctimas, entre cinco o más veces. Existe mayor cantidad de estudiantes que se identifican como testigos, luego víctimas y en una mínima cantidad agresores.

En referencia al Cyberbullying a través de la vía telefónica, el 92% señaló que no ha sido víctima, 31 estudiantes fueron víctimas sólo una vez; el 35,5% señalaron que han recibido llamadas con contenido desagradable, el 40% señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal, el 41,9% señalaron que el agresor está en su salón, el 29%(9) señalaron que el agresor es principalmente un chico, al 29% les vienen haciendo Cyberbullying durante una semana o menos, el 22,6% ante una agresión sufrida, se lo han comunicado a sus padres. Fueron 07 estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía telefónica, de ellos, el 57,1% señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica sólo una vez. Del total de estudiantes el 78,9% señaló que los estudiantes, cuando son víctimas de cyberbullying, se sienten mal.

En referencia al Cyberbullying a través del INTERNET, el 84,8% señaló que no ha sido víctima. 59 fueron víctimas, de los cuales, el 44,3% a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.), el 32,7% señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying, se sienten mal, el 64,4% señalaron que el agresor está en su salón, el 30,5% señalaron que el agresor es principalmente un chico, 25,4%, el 55,9% señalaron que les vienen haciendo

Cyberbullying, durante una semana o menos, el 34,6% señalaron que, ante una agresión sufrida, se pusieron a llorar. 10 estudiantes se declaran agresores y de ellos, el 60% señalaron que fue el último mes. Del total de estudiantes (389), el 43,4% señaló que el acoso, a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" tiene el mismo efecto sobre la víctima, asimismo, el 75,6% señaló que cuando son víctimas, se sienten mal; asimismo, el 67,6% señalaron que prohibir los celulares en los colegios no ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, puesto que los utilizarían cuando el profesor no esté mirando, finalmente, el 32,6% señalaron que aprueban todos los cursos.

De manera coincidente, Ojasvi, Muskan, Sidh, & Siba (2020), en su estudio titulado "Has the COVID-19 pandemic affected the susceptibility to cyberbullying in India?". Resultado: La forma más destacada de ciberacoso es el acoso (71,21%), seguido de la publicación de comentarios despectivos (64,39%), la filtración de fotos/vídeos en línea (41,67%) y el acoso (21,97%). Esto también significa que la mayoría de los individuos se han enfrentado a más de un tipo de ciberacoso. La mayoría de las víctimas dijeron que no habían sido impactadas negativamente por el acto (37,88%), mientras que el 30,30% dijo que habían sido impactadas negativamente, sin embargo, la acción más severa tomada por la mayoría de las víctimas fue sólo denunciar o bloquear a los perpetradores en las plataformas de medios sociales (39,39%), seguido de ignorarlos (29,55%). Sólo el 4,55% de las víctimas tomaron medidas legales contra el acosador denunciándolo a las autoridades gubernamentales competentes. Dado que en el 68,18% de los casos el agresor era conocido por la víctima, ésta podría ser la razón de los bajos índices de denuncia de los actos de ciberacoso.

A su vez, Veranos (2015), tesis titulada "Cyberbullying: experiencias y necesidades de apoyo de estudiantes en una escuela secundaria", concluye que el personal de las escuelas debe reconocer las diferencias entre el acoso cibernético y otras formas de intimidación y reflejarlo en cómo responden a ella. La gestión de los incidentes de cyberbullying es potencialmente más compleja para los niños y los jóvenes. Esto se debe a que todavía están tratando de establecer las reglas sociales del mundo fuera de línea y, por lo tanto, carecen de las habilidades de evaluación crítica para poder interpretar la información entrante o hacer juicios apropiados sobre cómo comportarse en línea.

Por su parte, Arámbulo (2015) tesis titulada "Análisis del cyberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas en colegios del Cantón, Balao", sostiene que con su trabajo se demostró que los adolescentes víctimas de cyberbullying consideran que es un comportamiento normal y que no causa daño físico alguno, pese a que se evidenció que el mayor daño recibido es el psicológico. Asimismo, encontró que los jóvenes son los más propensos a ser víctimas, y el cyberbullying es otra manifestación de maltrato que los viene afectando cada vez más. Se evidenció que los adolescentes consideran que la participación activa de sus progenitores frente a sus intereses no es importante, sin embargo, una cantidad importante de los padres no cuentan con el manejo de las herramientas tecnológicas, haciendo difícil la existencia de un control óptimo por parte de ellos.

A su vez, Cedillo-Ramirez (2020), trabajo titulado "Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19", sostuvo que entre 50 y 70 % de los estudiantes de América Latina y del Caribe han estado involucrados en algún tipo de acoso escolar. Además, los estudios a nivel mundial indican que uno de cada tres niños en edad escolar han sido víctimas de alguna forma de bullying, lo cual incluye al acoso cibernético. Según un informe elaborado por el Equipo Multidisciplinario Internacional de la ONG Bullying Sin Fronteras, 33 % de los escolares, niños y adolescentes, de América Latina y España, refirieron haber sido víctimas de cyberbullying durante la cuarentena de 2020 por motivo del virus SARS Cov-2.5. Además, según cifras oficiales emitidas por el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar, llevado adelante por esta misma organización, el Perú sería el séptimo país que presenta una alta prevalencia de acoso escolar. Las oportunas medidas de aislamiento y cuarentena que han venido tomando los gobiernos del mundo, incluido el peruano, con el objetivo de controlar la actual pandemia producida por el SARS- CoV 2, podrían constituirse en un nuevo riesgo para la victimización de escolares por medio del acoso cibernético. Se ha registrado que las principales agresiones cibernéticas se perpetran por medio de mensajes de texto, correos electrónicos, envío de comentarios desagradables por medio de las redes sociales y llamadas telefónicas que atemorizan y denigran a la víctima que con frecuencia comparte la misma aula que su agresor. En este contexto, el cyberbullying; al igual que el

bullying escolar, genera un impacto negativo en la salud mental de niños y adolescentes en las diferentes aulas escolares, incluidas las virtuales. Diferentes estudios muestran que las víctimas de acoso escolar manifiestan con frecuencia depresión, ansiedad, estrés, suicidio, entre otros, las cuales podrían agudizarse o presentarse por primera vez debido al aislamiento social obligatorio, dejando secuelas emocionales a largo plazo que dificulten el proceso del retorno a la educación presencial y su adaptación.

Finalmente, Quintana (2017), trabajo académico titulado "Bullying y ciberbullying modalidades de acoso en servicios educativos", concluye que la violencia y el acoso escolar, evidenciados en el bullying y ciberbullying son problemas que dañan los espacios educativos, trasgrediendo la convivencia escolar y las buenas prácticas educacionales, y la agresión entre los estudiantes ha recibido nuevas formas desde las plataformas virtuales, y quienes más usan este recurso interactivo son los adolescentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Características sociodemográficas de la población de estudio

Las características sociodemográficas de la población de estudio, arroja que de la población de estudio, el 59,9%(233) de participantes son mujeres, mientras que el 40,1%(156) son hombres; en cuanto a la edad, el 35,7% tienen 14 años de edad, el 22,6% 15 años, el 20,6% 16 años, 12,1% 13 años, el 6,7% 17 años, 1,5% 18 años y tan solamente el 0,8% 12 años de edad; en cuanto al grado de estudios el 35,5% están en el tercer grado de secundaria, el 23,4% cursa el segundo grado, el 21,9% en quinto grado y el 19,3% en cuarto grado. La mayoría de los estudiantes encuestados fueron mujeres, de 14 años de edad y están en el tercer grado de secundaria.

En cuanto a la tenencia de un celular propio, el 71,2% de los estudiantes mencionaron que sí poseen y el 28,8% señaló que no. La mayoría de los estudiantes tiene celular propio.

Sobre el acceso a Internet en casa, el 71% de los estudiantes señalaron que sí tienen acceso a Internet en su casa y el 29% señaló que no. La mayoría de los estudiantes tiene acceso a Internet en casa.

En referencia a la modalidad que tienen el estudiante para conectarse usualmente al Internet en su casa, el 30,1% lo hace desde una computadora portátil, el 21,1% desde una computadora de escritorio, el 2,8% no lo hace desde ninguno de los medios que se mencionan, el 2,6% lo hace desde una cabina de Internet y tan solamente el 1% señaló que se conecta a Internet a través de una tablet. La mayoría de los estudiantes se conecta usualmente al internet desde un celular.

El lugar de la casa donde está instalada la computadora, el 30,1% señala que la computadora está instalada en la sala, el 19,8% menciona que está instalada en su cuarto y el 13,6% señaló que la computadora que posee en casa, está instalada en otro lugar. La mayoría de los estudiantes no tienen computadora

en su casa, y los que tienen, en su mayoría señalan que está instalada en la sala de su casa.

En cuanto al acceso del estudiante a Internet en su celular, en el cual se observa que el 71,7% señalaron que si tienen acceso a Internet en su teléfono móvil o celular y el 28,3% señaló que no lo posee. La mayoría de los estudiantes si tiene acceso a internet en su celular.

Cyberbullying en la institución educativa:

Los resultados que a continuación se presentan, permiten determinar el nivel de Cyberbullying durante la pandemia por la COVID-19 en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo” de Andahuaylas, siendo los siguientes:

El 76,9% señaló que no se enteró de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí se enteraron (90), el 57,8% señalaron que lo hicieron sólo una vez, 25,6% entre 2 a 4 veces y el 16,7% señaló que se enteró entre 5 o más veces. La mayoría de los estudiantes que se enteraron una sola vez de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección.

El 87,7% señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying ocasionado por algún estudiante de tu sección o de otra sección. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (48), el 47,9% señalaron que fueron víctimas sólo una vez, 31,3% entre 2 a 4 veces y el 20,8% señaló que fue entre 5 o más veces. La mayoría de los estudiantes fueron víctimas una sola vez de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección.

El 95,1% señaló que en el último mes no ha causado Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí lo hicieron (19), el 63,2% señalaron que lo hicieron sólo una vez, 26,3% de 2 a 4 veces y el 10,5% afirmó que fue entre 5 o

más veces. La mayoría de los estudiantes que han hecho cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, lo hicieron sólo una vez.

De los 389 estudiantes, 52 de ellos se han enterado una sola vez, de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, en cambio 23 estudiantes manifiestan que una sola vez fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying, asimismo, 12 estudiantes manifiestan que agredieron sólo una vez, a algún estudiante de su sección o de otra sección.

Se aprecia que 23 estudiantes se han enterado, entre dos a cuatro veces, de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, en cambio 15 estudiantes manifiestan que entre dos a cuatro veces fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying, asimismo, 5 estudiantes manifiestan que agredieron entre dos a cuatro veces, a algún estudiante de su sección o de otra sección.

Se aprecia que 15 estudiantes se han enterado, entre cinco o más veces, de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de su sección o de otra sección, en cambio 10 estudiantes manifiestan que entre cinco o más veces fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying, asimismo, tan solamente 2 estudiantes manifiestan que agredieron entre cinco o más veces, a algún estudiante de su sección o de otra sección. Existe mayor cantidad de estudiantes que se identifican como testigos, luego víctimas y en una mínima cantidad agresores.

Cyberbullying a través de la vía telefónica:

En esta sección presentamos toda la información recogida a través del cuestionario virtual aplicado a 389 estudiantes de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo”, del segundo al quinto grado de secundaria, analizada e interpretada a partir del primer objetivo específico. Los resultados que a continuación se presentan, permiten determinar el nivel de Cyberbullying por la vía telefónica, siendo los siguientes:

El 92% señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por Vía Telefónica. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (31), el 51,6% señalaron que fueron víctimas sólo una vez, 32,3% entre 2 a 4 veces y el 16,1% señaló que fue entre 5 o más veces. La mayoría der los estudiantes señaló que fueron víctimas de alguna situación de Cyberbullying por Vía Telefónica sólo una vez.

Fueron 31 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, de los cuales, el 35,5% señalaron que han recibido llamadas con contenido desagradable, 29% les llaman insistentemente y al contestar no reciben respuesta, 22,6% han recibido llamadas con contenido amenazante. Finalmente el 12,9%(4) indicó que recibieron otro tipo de agresión. La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que han recibido llamadas con contenido desagradable.

Fueron 31 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, de los cuales, el 40% señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal, 16,9% les causa tristeza, 15,4% les causa enfado y molestia. Asimismo, el 13,8% indicaron que no les afecta o no sienten nada, 10,8% les preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar de ellos y finalmente, el 3,1% manifestaron sentirse solos y aislados. La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal.

Fueron 31 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, de los cuales, el 41,9% señalaron que el agresor está en su salón, 19,4% indicaron que los agresores son de otros grados superiores e inferiores, 16,1% señalan que conocen al agresor, pero que no es de su colegio. Asimismo, el 12,9% no sabe quién es y el 9,7% mencionaron que los agresores están en otro salón pero son del mismo grado. La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que señalaron que señalaron que el agresor está en su salón.

Fueron 31 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, de los cuales, el 29%(9) señalaron que el agresor es principalmente un chico, 22,6%(7) señala que es un grupo de chicos y chicas, 16,1%(5) indica que el agresor es principalmente una chica, el 12,9%(4) indican a un grupo de chicos como los agresores y con el mismo porcentaje, señalan que no saben quién es. Finalmente, el 6,5%(2) menciona que el agresor es un grupo de chicas. La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que señalaron que señalaron que el agresor es principalmente un chico.

Fueron 31 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, de los cuales, el 29% señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying por vía telefónica, durante una semana o menos, 22,6% vienen sufriendo el maltrato un mes, 19,4% señalan dos a tres semanas. Asimismo, el 16,1% indicaron que vienen siendo víctimas ya varios meses, pero menos de un año y el 12,9% mencionaron que más de un año. La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying por vía telefónica, durante una semana o menos.

Fueron 31 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, de los cuales, el 22,6% señalaron que ante una agresión sufrida, se lo han comunicado a sus padres, 17,7% se han puesto a llorar, 14,5% señalan que han apagado el celular y en el mismo porcentaje le han dicho al agresor por el mismo medio, que pare las agresiones. Asimismo, el 11,3% señalaron que ante una agresión sufrida, han ignorado lo que estaba pasando y en el mismo porcentaje, se lo han dicho a sus amigos, el 4,8% han intentado hacer lo que ellos le hicieron y el 3,2% se lo han dicho a su tutor u otro profesor. La mayoría der los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión vía telefónica, señalaron que, ante una agresión sufrida, se lo han comunicado a sus padres.

Fueron 07 estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía telefónica, de ellos, el 57,1% señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica sólo una vez, 28,6% entre dos a cuatro veces y finalmente, el 14,3% señala que fue entre cinco o más veces. La mayoría der los estudiantes que se declaran como agresores de algún

tipo de agresión vía telefónica, señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía telefónica sólo una vez.

Del total de estudiantes (389), el 78,9% señaló que cuando son víctimas de cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal, 6,4% se sienten tristes, 5,9% se sienten indefensos, 2,8% señalan que les preocupa lo que piensan los demás sobre ellos, 2,1% manifiestan que se sienten solos y en el mismo porcentaje, no les afecta y no sienten nada. Finalmente, el 1,8% menciona que cuando son víctimas de maltrato por vía telefónica, se sientes enfadados. La mayoría de los estudiantes señalaron que cuando son víctimas de cyberbullying por vía telefónica, se sienten mal.

Cyberbullying a través del INTERNET:

En esta sección presentamos toda la información recogida a través del cuestionario virtual aplicado a 389 estudiantes de la Institución Educativa “Belén de Osma y Pardo”, del segundo al quinto grado de secundaria, analizada e interpretada a partir del segundo objetivo específico. Los resultados que a continuación se presentan, permiten determinar el nivel de Cyberbullying a través del Internet, siendo los siguientes:

Se aprecia que del total de estudiantes (389), el 84,8% señaló que no ha sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por Internet. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (59), el 49,2% señalaron que fueron víctimas sólo una vez, 32,2% entre 2 a 4 veces y el 18,6% señaló que fue entre 5 o más veces. La mayoría de estudiantes señalaron que no han sido víctimas de alguna situación de Cyberbullying por Internet, pero de los que sí fueron, la mayoría declara que fueron víctimas sólo una vez.

Se aprecia que del total de estudiantes (389), el 92% señaló que no ha sido víctima de algún tipo de Cyberbullying por Internet. De manera contraria, del total de estudiantes que declaran que sí fueron víctimas (59), el 44,3% señalaron que fueron víctimas a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.), 42,6% a través de mensajería inmediata (WhatsApp, Messenger, etc.), 8,2% a través de salas de chat y el 4,9% a través de e-mail. La mayoría de estudiantes señalaron que no han sido víctimas de algún tipo de Cyberbullying

por Internet, pero de los que sí fueron, la mayoría declara que fueron víctimas a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).

Fueron 59 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía INTERNET, de los cuales, el 32,7% señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying a través del internet, se sienten mal, 25,5% les causa tristeza, 11,8% no les afecta o no sienten nada. Asimismo, el 10% manifestaron sentirse solos y aislados, 7,8% se sienten enfadados y molestos y finalmente, el 6,4% manifestaron sentirse indefensos y que nadie los puede ayudar, con el mismo porcentaje, les preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar de ellos. La mayoría de estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que cuando una persona les hace Cyberbullying a través del internet, se sienten mal.

Fueron 59 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía INTERNET, de los cuales, el 64,4% señalaron que el agresor está en su salón, 11,9% indicaron que conocen al agresor, pero que no es de su colegio, 8,5% que los agresores están en otro salón, pero son del mismo grado y con el mismo porcentaje, no sabe quién es. Finalmente, el 6,8% mencionaron que los agresores están en otros grados superiores o inferiores. La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que el agresor está en su salón.

Fueron 59 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía INTERNET, de los cuales, el 30,5% señalaron que el agresor es principalmente un chico, 25,4% señalan que es un grupo de chicos y chicas, 20,3% indica que los agresores son principalmente un grupo de chicos, el 15,3% indican principalmente a una chica. Finalmente, el 8,5% menciona que el agresor es un grupo de chicas. La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que el agresor es principalmente un chico.

Fueron 59 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía INTERNET, de los cuales, el 55,9% señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying a través del internet, durante una semana o menos, 13,6% vienen sufriendo el maltrato entre dos y tres semanas, 11,9% señalan más de un año. Asimismo, el 10,2%

indicaron que vienen siendo víctimas ya varios meses, pero menos de un año y el 8,5% mencionaron que un mes. La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que les vienen haciendo Cyberbullying a través del internet, durante una semana o menos.

Fueron 59 estudiantes víctimas de algún tipo de agresión vía INTERNET, de los cuales, el 34,6% señalaron que, ante una agresión sufrida, se pusieron a llorar, 16% se lo han dicho a sus padres, 14,8% señalan que han ignorado lo que estaba pasando, 12,3% han apagado el celular, 11,1% la han dicho que pare las agresiones por el mismo medio (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.). Asimismo, el 4,9% señalaron que, ante una agresión sufrida, se lo han dicho a sus amigos, el 3,7% han intentado hacer lo que ellos le hicieron y tan solamente el 2,5% se lo han dicho a su tutor u otro profesor. La mayoría de los estudiantes que fueron víctimas de algún tipo de agresión a través del Internet, señalaron que, ante una agresión sufrida, se pusieron a llorar.

Se aprecia que del total de estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía Internet (10), el 60% señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía Internet sólo una vez, 30% entre dos a cuatro veces y finalmente, el 10% señala que fue entre cinco o más veces. La mayoría de los estudiantes que se declaran como agresores de algún tipo de agresión vía Internet, señalaron que en este último mes le han hecho Cyberbullying a alguien por vía Internet sólo una vez.

Se aprecia que del total de estudiantes (389), el 43,4% señaló que el acoso a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar el celular), tiene el mismo efecto sobre la víctima, 30,1% menciona que no lo sabe, 16,7% indica que tiene más efecto sobre la víctima y finalmente, el 9,8% menciona que tienen menos efecto sobre la víctima. La mayoría de los estudiantes señalaron que el acoso a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar el celular), tiene el mismo efecto sobre la víctima.

Se aprecia que del total de estudiantes (389), el 75,6% señaló que cuando son víctimas de cyberbullying a través del internet, se sienten mal, 8,5% se sienten indefensos, 7,2% se sienten tristes, 2,6% señalan que les preocupa lo que piensan los demás sobre ellos y en el mismo porcentaje se sienten enfadados, 2,1% manifiestan que no les afecta y no sienten nada. Finalmente, el 1,5% menciona que cuando son víctimas de maltrato a través del internet, se sienten solos y aislados. La mayoría de los estudiantes señalaron que cuando son víctimas de cyberbullying a través del internet, se sienten mal.

Se aprecia que del total de estudiantes (389), el 67,6% señalaron que prohibir los celulares en los colegios no ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, puesto que los utilizarían cuando el profesor no esté mirando y el 32,4% señalaron que sí. La mayoría de los estudiantes señalaron que prohibir los celulares en los colegios no ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, puesto que los utilizarían cuando el profesor no esté mirando.

Finalmente, se aprecia que del total de estudiantes (389), el 32,6% señalaron que aprueban todos los cursos, 29,3% sacan buenas notas, 20,8% aprueban sólo algunos cursos, 15,4% desaprueban algunos cursos y tan solamente el 1,8% desaprueba casi todos los cursos. La mayoría de los estudiantes señalaron que aprueban todos los cursos y sacan buenas notas.

Recomendaciones:

Sin duda, la mejor arma contra prácticas nocivas como el cyberbullying es la prevención. Por ello, es vital tener en cuenta las siguientes recomendaciones que permitan frenar una lacra que atormenta a los estudiantes que la sufren.

- 1. Hablar y generar confianza:** La transparencia, la información y la confianza pueden contribuir en gran medida a evitar que los niños, hermanos y otros menores que conozcamos se involucren en el cyberbullying. Es fundamental concienciarles sobre esta práctica y sus consecuencias y ayudarles a utilizar Internet de forma responsable. Incluso herramientas como el control parental pueden ser un buen recurso para garantizar ese buen uso.
- 2. Cuidar la privacidad e intimidad:** uno de los conceptos clave para concienciar a los jóvenes es el de la intimidad, y advertirles de los riesgos de sobreexponerla. Algunas recomendaciones clave son privatizar los perfiles de las redes sociales, añadir sólo a personas de confianza a estas redes, cambiar las contraseñas con frecuencia y establecer la configuración de privacidad en las diferentes plataformas.
- 3. No te dejes engañar:** Entre las amenazas más comunes en la red están los chismes y las noticias falsas, que pueden amenazar la privacidad e intimidad de quienes las reciben. Una de las formas de cyberbullying consiste en difundirlas y utilizarlas de forma que, cuando las víctimas caen en ellas, son intimidadas y chantajeadas. Los organismos oficiales de seguridad, como la Policía Nacional, utilizan sus redes sociales para desmentirlos y advertirlos.
- 4. Vigilar y proteger la privacidad:** uno de los principios clave del uso responsable de las plataformas digitales es recordar que una vez que se sube un archivo, su propietario pierde el control sobre él. Así que evita compartir información personal y fotos, especialmente cuando se trata de contenido sensible. Y, por supuesto, los posibles infractores deben saber que la distribución de este tipo de contenidos es un delito.
- 5. Utilizar recursos y herramientas de información para denunciar:** La mejor respuesta al cyberbullying no es ni la violencia ni repeler el mismo ataque. Por el contrario, tanto los afectados por el acoso como los que lo

presencia deben denunciarlo y notificarlo a las autoridades competentes (policía, escuela, etc.). Por supuesto, también existen páginas web y líneas de atención telefónica de instituciones como el SISEVE (una plataforma virtual para que los profesores y los propios alumnos denuncien casos de violencia contra ellos o contra otros estudiantes) o instituciones públicas Defensoría del pueblo y Ministerio Público.

En definitiva, acabar con el cyberbullying es una tarea que requiere concienciación y actuación, pero, sobre todo, la implicación y la lucha de todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ANAR. (2017). Jóvenes: bullying y cyberbullying. *Revista de estudios de juventud*.
- Arámbulo, R. M. (2015). Análisis del cyberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas en colegios del Cantón Balao. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Aune, N. M. (2009). Cyberbullying. Wisconsin, Estados Unidos: Universidad de Wisconsin.
- Autero, M. A. (2019). *El día, la opinión de tenerte*. Obtenido de Más niñas que niños víctimas de 'cyberbullying': <https://www.eldia.es/sociedad/2019/05/03/ninas-ninos-victimas-cyberbullying22639781.html#:~:text=La%20mayor%C3%ADa%20de%20as%20v%C3%ADctimas,las%20que%20m%C3%A1s%20lo%20sufren>.
- Cedillo, R. L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*.
- David Finkelhor, Kimberly J Mitchell, and Janis Wolak. (2000). Online Victimization: A Report on the Nation's Youth.
- DCSF. (2007). Cyberbullying. Seguro de aprender: Trabajo anti-bullying en las escuelas. Inglaterra, Reino Unido: Childnet Internacional.
- Donegan, R. (2011). Bullying and Cyberbullying: History, Statistics, Law, Prevention and Analysis. *Comunicación estratégica Universidad Elon*, 33 - 39.
- EcuRed. (2021). Teléfono celular. Obtenido de https://www.ecured.cu/Tel%C3%A9fono_celular#:~:text=Un%20tel%C3%A9fono%20celular%20es%20un,existen%20redes%20telef%C3%B3nicas%20m%C3%B3viles%20satelitales.
- García, L., Orellana, O., & Pomalaya, R. (2010). Cyberbullying en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana. *Revista IIPSI*.
- García, M. G., Joffre, V. V., Martínez, S. G., & Llanes, C. A. (2011). Cyberbullying: forma virtual de intimidación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.
- González, G. A. (2015). El cyberbullying o acoso juvenil mediante internet: Un análisis empírico a partir del modelo del triple riesgo delictivo (TDR). Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

- Karmakar, S., & Das, S. (2020). *Evaluating the impact of COVID-19 on cyberbullying through bayesian trend analysis [Evaluación del impacto COVID-19 en el cyberbullying mediante análisis de tendencias bayesianas]*. Rennes, Francia: Research Gate.
- McLean, S. (2013). *Cyberbullying can be pervasive and incessan*. Victoria, Australia: Department of Education and Training.
- Menesini, E., & Nocentini, A. (2009). *Cyberbullying Definition and Considerations*. Florencia, Italia: Departamento de Psicología Universidad de Florencia.
- Michele L Ybarra, Marie Diener-West, and Philip J Leaf. (2006). *Examining the Overlap in Internet Harassment and School Bullying: Implications for School Intervention*. Journal of Adolescent Health.
- Noll, H. (2016). *Cyberbullying: Impacting Today's Youth [Cyberbullying: impactando a los jóvenes de hoy]*. Minnesota, Estados Unidos: Master of Social Work Clinical Research Papers.
- Ojasvi, J., Muskan, G., Sidh, S., & Siba, P. (28 de Septiembre de 2020). *Has the COVID-19 pandemic affected the susceptibility to cyberbullying in India?* Elsevier Public Health Emergency Collection.
- Olweus, D. (1983). *Bullying at School*. Oslo, Noruega: eBook Kindle.
- OMS. (2021). *¿Qué es una pandemia?* Obtenido de https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/
- Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid, España: Encuentre este artículo en <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>.
- Paraguay, C. M., & Salcedo, R. I. (2015). *Manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas de la I.E. "Santa Isabel-Huancayo*. Huancayo, Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Quintana, R. L. (2017). *Bullying y cyberbullying modalidades de acoso en servicios educativos*. Lima, Perú: Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Robert Slonje and Peter K Smith. (2018). *Cyberbullying: Another Main Type of Bullying?* Scandinavian Journal of Psychology.
- Sabino, C. (1994). *Como hacer una tesis*. Caracas: Panamo.

- Snell, N. (1995). *Internet ¿Qué hay que saber?* Madrid, España: Sams Publishing.
- Sophia Alim. (2015). Analysis of tweets related to cyberbullying: exploring information diffusion and advice available for cyberbullying victims. *International Journal of Cyber Behavior, Psychology and Learning*.
- Swity, S. M. (2016). *Investigating Cyber Bullying: Pervasiveness, Causes and Socio-Psychological Impact on Adolescent Girls [Investigando el Cyberbullying: omnipresencia, causas e impacto sociopsicológico en las adolescentes]*. Sylhet, Bangladesh: Journal of Public Administration and Governance.
- Truyenque Cáceres, C. (2020). *Diagnóstico del Acoso y Violencia Escolar “Bullying”, en la Instituciones Educativas de la Región Apurímac - 2019*. Andahuaylas.
- Veranos, N. (2015). *Cyberbullying: Experiences and support needs of students in a secondary school [Cyberbullying: experiencias y necesidades de apoyo de estudiantes en una escuela secundaria]*. Manchester, Inglaterra.
- Wikipedia. (2021). Wikipedia, la enciclopedia libre - Wikipedia.

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento y Ficha de Validación Juicio de Expertos

Anexo 2: Instrumentos de investigación

CUESTIONARIO

Apreciado estudiante de la Institución Educativa "Belén de Osma y Pardo" de Andahuaylas. El Cyberbullying es un tipo de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos (celular e internet) para realizar agresiones entre escolares que ocurren de manera intencional y de forma repetida en el tiempo, por lo tanto, las respuestas tienen carácter confidencial, requiriéndose como tal que sean verdaderas, honestas y lo más exactas posibles.

INSTRUCCIONES: Para contestar las preguntas lea cuidadosamente el enunciado y escoja una respuesta por cada ítem, marcando con una "X", dentro del casillero lo cual indica su respuesta. Se agradece su colaboración y honestidad en el desarrollo de la prueba. Conteste por favor todas las preguntas evitando hacerlo al azar.

1. **Eres:**

1	Hombre	2	Mujer
---	--------	---	-------

2. **Edad:** _____

3. **Grado de estudios:**

2	2do. secundaria	3	3er. secundaria	4	4to. secundaria	5	5to. secundaria
---	-----------------	---	-----------------	---	-----------------	---	-----------------

CUESTIONARIO CYBERBULLYING

PARTE I: DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

P.1 ¿Tienes celular propio?	
Sí	1
No	2

P.2 ¿Tienes acceso a internet en tu casa?	
Sí	1
No	2

P.3 ¿Cómo te conectas usualmente a INTERNET? (Puedes marcar más de una opción)	
Desde una computadora de escritorio en mi casa.	1
Desde una computadora portátil en mi casa.	2
Desde una Tablet.	3
Desde un celular	4
Desde una cabina de internet.	5
Ninguno de estos medios	6

P.4 ¿Dónde está la computadora que hay en tu casa?	
No tengo computadora en casa.	1
En mi cuarto.	2
En la sala.	3
En otro lugar.	4

P.5 ¿Tienes celular? (Si marca "No", pase a la pregunta 7)	
Sí	1
No	2

P.6 ¿Tienes acceso a internet en tu celular?	
Sí	1
No	2

PARTE II: CYBERBULLYING

Por favor, lee la definición para poder responder las preguntas:

El **Cyberbullying** es un tipo de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos (celular e internet) para realizar agresiones entre escolares que ocurren de manera intencional y de forma repetida en el tiempo.

P.7 En el último mes ¿Te has enterado de alguna situación de Cyberbullying a algún estudiante de tu sección o de otra sección?	
Nunca	1
1 vez	2
Entre 2 y 4 veces	3
5 o más veces	4

P.8 En el último mes ¿Has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying ocasionado por algún estudiante de tu sección o de otra sección?	
Nunca	1
1 vez	2
Entre 2 y 4 veces	3
5 o más veces	4

P.9 En el último mes ¿Le has hecho Cyberbullying a algún estudiante de tu sección o de otra sección?	
Nunca	1
1 vez	2
Entre 2 y 4 veces	3
5 o más veces	4

II.A: Cyberbullying por vía telefónica

Por favor, lee la definición para poder responder las preguntas.

El bullying por vía telefónica se da a través de:

Llamadas telefónicas: Hacer o recibir llamadas desagradables, repugnantes o amenazantes.

P.10 En el último mes ¿Has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por vía telefónica? (Si la respuesta es "Nunca", pasa a la pregunta 17)	
Nunca	1
1 vez	2
Entre 2 y 4 veces	3
5 o más veces	4

P.11 ¿Qué tipo de agresión has recibido? (puedes marcar más de una opción)	
He recibido llamadas con contenido desagradable	1
He recibido llamadas con contenido amenazante	2
Me llaman insistentemente y al contestar no recibo respuesta	3
Otro.	4

P.12 ¿Cómo te sientes cuando otra persona te hace bullying a través del celular? (para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	
Me siento mal.	1
Me siento triste.	2
Me siento indefenso, nadie puede ayudarme.	3
Me siento solo, aislado.	4
Me siento enfadado (molesto)	5
No me afecta, no siento nada	6
Me preocupa lo que los demás pueden pensar o hablar sobre mí	7

P.13 ¿En qué salón está la persona o personas que te hacen Cyberbullying por vía telefónica? (puedes marcar más de una opción)	
En mi salón (grado y sección).	1
En otro salón pero del mismo grado.	2
En otros grados (superiores o inferiores)	3
Lo conozco, pero no es de mi colegio.	4
No sé quién es.	5

P.14 ¿Quién(es) te hace(n) Cyberbullying por vía telefónica?	
Principalmente una chica.	1
Un grupo de chicas.	2
Principalmente un chico.	3
Un grupo de chicos.	4
Un grupo de chicos y chicas.	5
No sé quién es.	6
Otros	7

P.15 ¿Cuánto tiempo te vienen haciendo o han hecho Cyberbullying por vía telefónica?	
Una semana o menos.	1
Dos a tres semanas.	2
Un mes.	3
Varios meses, pero menos de un año.	4
Más de un año.	5

P.16 ¿Qué has hecho o haces normalmente cuando eres víctima de Cyberbullying por vía telefónica? (puedes marcar más de una opción)	
Me he puesto a llorar.	1
He apagado el celular.	2
He ignorado lo que estaba pasando.	3
Le he dicho que pare por el mismo medio (llamada, SMS, etc.)	4
Se lo he dicho a mis amigos	5
Se lo he dicho a mis padres	6
Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor.	7
He intentado hacer lo que ellos a mí.	8

P.17 ¿En este último mes le has hecho bullying a alguien por vía telefónica?	
Nunca	1
1 vez	2
Entre 2 y 4 veces	3
5 o más veces	4

P.18 ¿Cómo crees que se siente(n) la(s) que son víctimas del bullying a través del celular? (para esta pregunta puedes marcar más de una opción)	
Se siente mal.	1
Se siente triste.	2
Se siente indefenso.	3
Se siente solo, aislado.	4
Se siente enfadado.	5
No le afecta, no se siente nada.	6
Le preocupa lo que piensan los demás.	7

II.B: Cyberbullying a través de INTERNET

Por favor, lee la definición para poder responder las preguntas.

El bullying por vía internet se da a través de:

1. **E-mails:** En los que se meten contigo, te acosan, con contenidos desagradables o incómodos.
2. **Salas de chat:**
3. **Mensajes inmediatos:** abusivos, desagradables o amenazantes a través de Whatsapp, Messenger de Facebook, hangout, etc.
4. **Páginas Web:** Insultos, burlas, vídeos o fotos desagradables.
5. **Facebook o twitter:** Insultos, burlas, vídeos o fotos desagradables.

P.19 ¿En el último mes has sido víctima de alguna situación de Cyberbullying por INTERNET? (si tu respuesta es "nunca" pasa a la pregunta 26).

Nunca	1
1 vez	2
Entre 2 y 4 veces	3
5 o más veces	4

P.20 ¿De qué tipo de Cyberbullying por INTERNET has sido víctima? (puedes marcar más de una opción)

A través de redes sociales (Facebook, twitter, instagram, etc.)	1
A través de E-mail.	2
A través de Salas de Chat.	3
Mensajería inmediata (Tipo Whatsapp, Messenger, etc.)	4

P.21 ¿Cómo te sientes cuando otra persona te hace Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)

Me siento mal.	1
Me siento triste.	2
Me siento indefenso, nadie puede ayudarme.	3
Me siento solo, aislado.	4
Me siento enfadado (molesto)	5
No me afecta, no siento nada	6
Me preocupa lo que los demás pueden pensar o hablar sobre mí	7

P.22 ¿En qué salón está la persona o personas que te hacen Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)

En mi salón (grado y sección).	1
En otro salón pero del mismo grado.	2
En otros grados (superiores o inferiores)	3
Lo conozco, pero no es de mi colegio.	4
No sé quién es.	5

P.23 ¿Quién(es) te hace(n) Cyberbullying a través del INTERNET?

Principalmente una chica.	1
Un grupo de chicas.	2
Principalmente un chico.	3
Un grupo de chicos.	4
Un grupo de chicos y chicas.	5
No sé quién es.	6
Otro	7

P.24 ¿Cuánto tiempo te vienen haciendo o han hecho Cyberbullying a través del INTERNET?	
Una semana o menos.	1
Entre 2 a 3 semanas.	2
Un mes.	3
Varios meses	4
Más de un año.	5

P.25 ¿Qué has hecho o haces normalmente cuando te han hecho Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)	
Me he puesto a llorar.	1
He apagado el celular.	2
He ignorado lo que estaba pasando.	3
Le he dicho que pare por el mismo medio (llamada, SMS, etc.)	4
Se lo he dicho a mis amigos	5
Se lo he dicho a mis padres	6
Se lo he dicho a mi tutor u otro profesor.	7
He intentado hacer lo que ellos a mí.	8

P.26 ¿En este último mes le has hecho Cyberbullying a alguien por vía INTERNET?	
Nunca	1
1 vez	2
Entre 2 y 4 veces	3
5 o más veces	4

P.27 ¿Crees que el acoso a través del INTERNET, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar el celular)?	
Tiene menos efecto sobre la víctima.	1
Tiene el mismo efecto sobre la víctima.	2
Tiene más efecto sobre la víctima.	3
No lo sé.	4

P.28 ¿Cómo crees que se siente(n) la(s) que son víctimas del Cyberbullying a través del INTERNET? (puedes marcar más de una opción)	
Se sienten mal.	1
Se sienten tristes.	2
Se sienten indefensos.	3
Se sienten solos, aislados.	4
Se sienten enfadados.	5
No le afecta, no se sienten nada.	6
Le preocupa lo que piensan los demás.	7

P.29 ¿Piensas que prohibir los celulares en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones?	
Sí.	1
No, lo harían cuando el profesor no esté mirando.	2
No, lo harían después del colegio	3

P.30 Para terminar, por favor, ¿nos podrías decir cómo te va en los estudios?	
Saco buenas notas.	1
Apruebo solo algunos cursos.	2
Apruebo todos los cursos.	3
Desapruebo algunos cursos.	4
Desapruebo casi todos los cursos.	5

Muchas Gracias por tu colaboración.

Anexo 3: Ficha de validación Juicio de Expertos

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: El Cyberbullying durante la pandemia por la Covid 19

Nombre del Experto: Lic. Dina L. Lino Campos

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna


Dina L. Lino Campos
 LIC. EN PSICOLOGÍA
 C. P. 18801

Nombre: _____
 No. DNI: 45377996

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: *El cyberbullying durante la pandemia por la Covid-19 en estudiantes de educación secundaria*

Nombre del Experto: *Jackelyn Rivera Allcca*

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	X	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	X	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	X	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	X	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	X	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	X	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	X	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	X	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	X	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	X	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna


Jackelyn Rivera Allcca
PSICÓLOGA COMUNITARIA
Reg. C. P. P. N° 23864

Nombre: _____
No. DNI: *44038889*

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

EL CYBERBULLYING DURANTE LA PANDEMIJA POR LA COVID-19

Título de la Investigación: EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA I.E. "B.D.P."

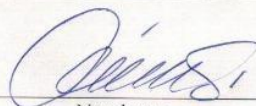
Nombre del Experto: CESAR JULIO QUINTEROS CASTRO

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	X	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	X	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	X	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	X	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	X	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	X	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	X	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	X	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	X	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	X	

III. OBSERVACIONES GENERALES

NINGUNA.



Nombre: CESAR JULIO QUINTEROS CASTRO

No. DNI: 31152372

Anexo 4: Informe de Turnitin al 28% de similitud

EL CYBERBULLYING DURANTE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "BELÉN DE OSMA Y PARDO" DE ANDAHUAYLAS

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	scielo.sld.cu Fuente de Internet	7%
2	es.surveymonkey.com Fuente de Internet	4%
3	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uptc.edu.co Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	docplayer.es Fuente de Internet	1%
8	www.consumer.es Fuente de Internet	1%

9 es.slideshare.net 1 %
Fuente de Internet

10 Lupe García Ampudia, Oswaldo Orellana Manrique, Ricardo Pomalaya V., Elisa Yanac Reynoso et al. "Cyberbullying en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana", Revista de Investigación en Psicología, 2014 1 %
Publicación

11 repositorio.urp.edu.pe 1 %
Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo